

EL LITORAL

Año L — No. 15987 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

REFORMAS AL CODIGO PENAL

Comprenden a 155 artículos y se aumentan las penas por delitos.- Entrarán a regir el 1o. de abril

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Las reformas al Código Penal sancionadas y promulgadas por el Poder Ejecutivo nacional, comprenden modificaciones a 155 artículos y se aumentan las penas por delitos.

Las nuevas normas que modifican el código de 1921, entrarán en vigor el 1o. de abril del año próximo.

Como se informara, el proyecto de ley fue preparado y redactado por una comisión integrada por los Dres. Sebastián Soler, Carlos Fontán Balestra y Jorge Aguirre Obarrio.

El secretario de Justicia, Dr. Conrado Etcheberne, que entregó copias de la nueva ley a los periodistas, dijo que la sanción de las modificaciones a la legislación penal constituye una nueva etapa de la reforma general del ordenamiento jurídico argentino, previsto por el gobierno nacional.

Mencionó las sancionadas reformas a la legislación aeronáutica, el nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, la ley de seguros, las próximas a realizarse en el Código Civil, ley de Sociedades, Bolsas de Comercio y Mercados de Valores Mobiliarios y otras en proyección.

"Ello constituye —dijo el funcionario— una necesidad por la falta de adecuación existente de las leyes a la realidad y el proceso de transformación económica y social que vive el país".

Luego el Dr. Etcheberne señaló las características principales de la reforma penal, que son las siguientes:

—Inclusión de figuras delictivas referidas a nuevas formas de manifestación de la delincuencia no difundidas hace 46 años cuando se dictó el Código Penal.

—Aumento de penas consideradas insuficientes para asegurar la coacción que comprende a toda ley penal y a una justa represión de las conductas delictivas.

—Modificaciones a normas confusas respecto de las conductas ilícitas incriminadas que crearon dificultades de interpretación.

"Todo ello —añadió el Dr. Etcheberne— tendiente a otorgar una mayor protección a la sociedad contra la delincuencia individual y organizada. Desde luego —destacó— la sanción del Código Penal es sólo una etapa de la lucha contra el crimen que debe integrarse con la actuación eficaz de la policía y con la reorganización carcelaria que se encuentra en plena elaboración desde 1966 y con la reforma del procedimiento ante la justicia penal que se encarará el año próximo".

Finalmente enumeró los principales delitos, creados y agravados, destacando asimismo que el proyecto —elevado a consideración del Poder Ejecutivo nacional— ha sido acompañado por una exhaustiva exposición de motivos en la cual se analizan los fundamentos y alcances de las reformas. Además se detallan con respecto a cada uno de los artículos, las concordancias con anteproyectos argentinos y códigos extranjeros.

La consideración del presupuesto

Trascendió que se dispondría el aumento del precio de la nafta

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El director de la Oficina Nacional de Presupuesto, señor Cayetano Licciardo, admitió anoche la posibilidad de que se disponga un aumento del precio de venta de la nafta. También [illegible] de impuesto y destacó que el [illegible] está en estudio, [illegible] cifras.

Por otra parte, manifestó también que continúan las tareas relacionadas con la confección del cálculo de recursos y gastos correspondientes a 1968.

Rehusó consignar algunas cifras, diciendo que no podía aventurar [illegible] apresuradamente, ya que hasta el momento se prosigue con la evaluación de los datos.

Dijo el señor Licciardo que antes del 15 del corriente se realizará una reunión en la Presidencia y de lo que resulte de esas deliberaciones se iniciará el ajuste definitivo de las partidas.

Destacó que en la redacción del presupuesto se ha tenido en cuenta el plan económico del gobierno, en particular las inversiones que serán necesarias hacer en el próximo año y en cuanto a su financiación, dijo que se estudia la posibilidad de emitir nuevos títulos del gobierno en operaciones semejantes a la colocación de bonos por 25 millones de dólares en Alemania occidental. Además se estima que Francia e Italia podrían ser dos mercados receptivos de esos documentos.

"Esas emisiones para el exterior —finalizó— no serían a plazos menores de 10 años".

...rio que si fuera necesario se [illegible] una propuesta soviética.

La firma de consultores británicos recientemente había concluido, por su parte, un estudio [illegible] económica, estimando factible la realización del proyecto.

Por otra parte, el [illegible] hizo ya un llamado a precalificación de [illegible] sadas en particular en la construcción del complejo, habiéndose presentado 42 consorcios que agrupan a 92 firmas extranjeras y argentinas.

Crean el ente Hidroeléctrico Norpatagónico

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Fue creada la Sociedad Anónima Hidroeléctrica Norpatagónica (Hidronor), en la que el gobierno tendrá mayoría accionaria y que será el ente que tendrá a su cargo la realización del complejo El Chocón - Cerros Colorados.

En un acto realizado en la Secretaría de Energía y Combustible, con intervención del escribano mayor de Gobierno, Jorge Garrido, fue suscripta la escritura de protocolización de los estatutos de la nueva sociedad, los cuales fueron presentados ayer mismo para su incorporación al Registro Público de Comercio.

Dentro de un par de semanas, cumplido ese trámite, se convocará a asamblea para elegir el directorio definitivo de la empresa.

Tras la constitución de Hidronor, según se informó, comenzarán las conversaciones formales con las autoridades del Banco Mundial en procura de financiación para la realización de las obras.

El poco éxito que habían tenido las conversaciones exploratorias mantenidas con funcionarios de ese organismo internacional de crédito había sido reflejado en recientes declaraciones del ministro de Economía, Adalbert [illegible]

EL 29 VIAJARIA A BARILOCHE EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la Nación, general Onganía, se tomaría unas vacaciones aproximadamente dos semanas, a partir del 29 del corriente, según se anticipó en la Casa de Gobierno.

En principio, el jefe del Estado se trasladaría a San Martín de los Andes para pasar el año nuevo con una de sus hijas, casada con un militar destinado en la guarnición de esa zona.

SE PAGARAN JUBILACIONES REAJUSTADAS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En el término de los próximos 20 días se abonarán las pensiones y jubilaciones reactualizadas al 30 de junio pasado. Así se informó en la Secretaría de Seguridad Social, destacándose, además, que los pagos correspondientes a las cajas de Comercio e Industria significarán una erogación de 45 mil millones de pesos. Las restantes cajas deberán desembolsar por igual concepto cinco mil millones de pesos.

En cuanto a los docentes, se indicó que cobrarán con ajuste al índice 500, salvo unos 20 mil casos. Las restantes cajas deberán desembolsar por igual concepto cinco mil millones de pesos.

Tratóse el envío de observadores a la zona de Suez

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Ing. Antonio Lanusse, los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas y el canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, consideraron en una reunión celebrada en la Casa de Gobierno lo relacionado con el envío de ocho oficiales de los tres sectores militares para actuar como observadores de las Naciones Unidas en el canal de Suez.

Según informó luego el ingeniero Lanusse, aún no se han concretado las designaciones ni se fijó fecha de partida hacia aquella zona.

Se consideró el presupuesto para las universidades

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En el Ministerio del Interior, su titular, Dr. Guillermo Borda, se reunió con los rectores de las universidades nacionales. Se informó que se consideraron cuestiones relacionadas con el funcionamiento de las casas de altos estudios y, especialmente, el presupuesto para el año próximo.

La situación en la Is. Decepción

El "Bahía Aguirre" retorna para estimar los daños causados

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Comando de Operaciones Navales ordenó al buque "Bahía Aguirre" que retorne a la isla Decepción, cuya base evacuó esta semana al producirse estallidos volcánicos que pusieron en peligro la vida de los hombres.

También habían sido evacuados, pero por el buque polar chileno "Piloto Pardo", los integrantes de las dotaciones de las bases chilena e inglesa ubicadas en la misma isla.

El "Bahía Aguirre", cumpliendo órdenes del Comando de Operaciones, tras el rescate de los argentinos por medio de helicópteros y asegurarse que las dotaciones de las otras dos bases también se hallaban a salvo, puso proa hacia la base Almirante Brown, para relevar a su personal y reaprovisionarla.

La nave se encontraba cumpliendo el programa de relevos y reabastecimiento de bases antárticas argentinas cuando fue llamada con urgencia por los marinos de la base argentina en Decepción al comenzar las erupciones volcánicas.

Tras cumplir su misión en la base Almirante Brown, según se informó, el "Bahía Aguirre" recibió nuevas órdenes del Comando de Operaciones Navales, para que retorne a Decepción, en cuya área se supone que se encuentra desde ayer a los efectos de evaluar los daños ocasionados por las erupciones volcánicas.

Hoy temprano no se habían establecido aún comunicaciones con la nave y se esperaba hacerlo durante el día.

UN PAQUETE QUE IBA DIRIGIDO A CUBA ESTALLO

NUEVA YORK, 8 (UPI).— Un paquete dirigido a Cuba y que se cree contenía una bomba estalló anoche en una oficina de correos del distrito céntrico de Manhattan, hiriendo a ocho personas.

Thomas Flanagan, director de Operaciones de la oficina, dijo que un empleado declaró haber visto a otro arrojar de uno a otro lado el paquete con destinatario en Cuba, durante una jornada de distribución de los bultos, y que el mismo hizo explosión lanzando en todas direcciones valijas de correspondencia y rompiendo vidrios de ventanas.

De los ocho lesionados, cinco fueron hospitalizados, aunque ninguno en grave estado.

El trasplante de un riñón realizó un médico inglés

Es satisfactorio el estado del paciente

LONDRES, 8 (UPI). — Un cirujano londinense realizó con buen éxito la operación de trasplantar el riñón de un adolescente, víctima de un accidente de tránsito, a un hombre que estaba próximo a la muerte.

El hombre operado se encuentra en estado "razonablemente satisfactorio en un hospital de esta capital de acuerdo con este informe. No se dieron a publicidad los nombres del paciente y el médico. Tampoco se identificó el hospital.

Las autoridades aseguraron que la intervención quirúrgica tuvo efecto hace 2 semanas pocas horas después de haber sido muerto en el accidente aludido el jovencito John Strain de 13 años. Se le pidió autorización a la madre de la víctima, Catherine Strain, para utilizar uno de los riñones del difunto con objeto de tratar de salvar la vida de otro hombre. La señora Strain, que hace 5 años salió bien de una grave operación de riñón a [illegible] médico que le pidió permiso, dio al momento su consentimiento.

Se restablece el hombre al que se injertó el corazón

CIUDAD DEL CABO, 8 (UPI). — Los médicos que atienden a Louis Washkansky, el primer hombre que ha sido objeto de una operación para colocarle con éxito el corazón de otra persona, alientan la esperanza de que el paciente pueda estar de vuelta en su hogar para Navidad, tomando en cuenta la excelente marcha de recuperación que viene manteniendo.

Un portavoz del hospital Groote Schuur donde se halla internado Washkansky, dio a conocer la posibilidad de que el operado pueda reunirse con su familia para las Pascuas, pocas horas después de que el mismo elogiara por radio "las manos de oro" del cirujano Christian Barnard que dirigió la intervención.

Un boletín emitido hoy por la mañana, dice que el estado de Wahkansky, que tiene 55 años, es "muy satisfactorio".

El vocero del hospital añadió que es probable que el paciente sea dado de alta para Año Nuevo y que es posible que salga para la Navidad.

Minutos antes, habló por un micrófono esterilizado para dar impresiones de su caso a través de la radio. El Dr. Bertie Bosman, uno de los médicos que participó en la histórica intervención quirúrgica, llevó el micrófono al lecho del paciente.

La esposa de Washkansky, Ann, miró a su cónyuge con los ojos cuajados de lágrimas y exclamó: "Se ve hermoso... Demasiado hermoso. Está mucho mejor de lo que yo esperaba... Alegre y vivaz".

El operado restó importancia a su propio esfuerzo en el período de convalecencia. En lugar de esto, elogió "las manos de oro" del Dr. Barnard.

"¿Qué le parece ser un hombre tan famoso?" preguntó Bosman.

"Ya le dije que no soy yo el famoso. Es el doctor... El de las manos de oro", explicó Washkansky. Luego añadió que se sentía muy contento ante la perspectiva de ver a su esposa, lo cual ocurrió momentos después.

La señora del paciente entró en la habitación con una máscara esterilizada y no se permitió que se acercaran. Todas las precauciones fueron tomadas para alejar la posibilidad de una infección.

Ann permaneció 4 minutos en la habitación. La reunión de marido y mujer se llevó a cabo un día antes de lo señalado, debido precisamente a la mejoría notable de Washkansky.

También ayer, el paciente recibió al primer periodista desde que se operó. Fue el Dr. Louis Schwartz, corresponsal médico del periódico francés "France-Soir". El Dr. Barnard dio permiso para la entrevista pero no autorizó a otro periodista a hacer lo mismo.

EN MADRID NO SE PRODUJERON HOY INCIDENTES

MADRID, 8 (UPI). — La tranquilidad impera de nuevo en la universidad de Madrid con motivo de la festividad católica de la Inmaculada Concepción.

Los estudiantes del Alto Centro Docente, que suman más de 30.000, hicieron hoy un alto en sus manifestaciones para observar la celebración religiosa de la fecha. Otro tanto debió hacer la policía que durante toda esta semana ha estado chocando, día a día, con los educandos en huelga.

Los estudiantes protestan contra el arresto de 200 compañeros, incluyendo a 60 delegados a una proyectada convención nacional del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios, su ilegal pero poderosa asociación.

El paro de actividades en la universidad ha llegado a ser casi el 70 por ciento efectivo en las distintas facultades, según se ha dicho, desde que comenzaron el martes los desórdenes.

Los huelguistas desarmaron y maltrataron ayer a un hombre que había disparado balas de fogueo contra una multitud de manifestantes, indentificándolo en los primeros momentos como un agente policial vestido de civil. Posteriormente, fuentes estudiantiles aclararon que el individuo era en realidad un miembro de la "Defensa Universitaria", agrupación ultraderechista que es un desprendimiento de La Falange.

El incidente ocurrió mientras millares de universitarios celebraban asambleas de protesta y grupos activistas desafiaban a las autoridades docentes, con demostraciones en las calles por cuarto día consecutivo.

Los estudiantes antigubernamentales llegaron así al tercer día de la huelga para protestar, no sólo contra la reciente "detención" de manifestantes estudiantiles, sino también contra la invasión policial de los [illegible] universitarios.

El rector de la universidad de Madrid advirtió a los alumnos que las autoridades de la casa de estudios, a menos que los estudiantes pongan fin a sus tácticas, pueden verse obligadas a adoptar medidas que prefieren evitar.

La advertencia fue interpretada como una amenaza de clausurar la universidad de igual modo que se hizo durante dos días de la semana anterior.

Han subastado en N. York objetos de la familia Romanov

NUEVA YORK, 8 (UPI). — Sesenta y seis objetos preciosos, algunos de los cuales pertenecieron a la familia Romanov, del último zar de Rusia, Nicolás II, se vendieron en la galería local Parke-Bernet por un total de 304.375 dólares.

La colección pertenecía al legado de Lansdell Christie, de Nueva York, quien fuera jefe de la compañía minera de Liberia. El artículo de mayor precio, 40.000 dólares, fue una pequeña caja incrustada con diamantes, que perteneció al zar Nicolás.

El anónimo comprador de la caja [illegible] adquirió un gabinete en miniatura, estilo Luis XVI, de oro y cornalina, por 39.000 dólares, y una mesa en miniatura, de oro y perlas, perteneciente a la colección imperial, por 20.000 dólares.

Paulo VI asistió a una ceremonia

Se trasladó al centro de Roma para honrar a la Inmaculada Concepción

ROMA, 8 (UPI). — El Papa Paulo VI cumplió su promesa de realizar la peregrinación anual a la conocida imagen de la Virgen María, que se levanta en la plaza España, en el centro de Roma, a pesar de que comenzó a llover después de que había salido del Vaticano. Es la primera vez que ha salido del Vaticano desde su operación en la próstata, en noviembre último.

Desafiando el frío y la lluvia, el Santo Padre se dirigió en automóvil al lugar señalado para honrar a la Virgen, en la festividad de la Inmaculada Concepción.

Unos minutos antes del mediodía, de pie en el coche descubierto en que viajaba, llegó el Sumo Pontífice a la plaza. Con la mano, saludó a los miles de personas que se habían dado cita allí para rendir homenaje a la Santa Madre de Dios.

Con anterioridad, el Vaticano había anunciado que el Papa haría la visita ante la imagen de bronce de la Virgen, situada en lo alto de una antigua columna romana, siempre que el tiempo lo permitiera. Sin embargo, a despecho de la inclemencia de los elementos, el jefe de la Iglesia cumplió con su tradición anual de rezar ante la imagen de María, junto con muchos peregrinos.

Miles de personas, incluyendo a monjas y curas, atestaban la plaza cuando arribó Su Santidad. Uno de los ayudantes de Paulo VI sostuvo un paraguas sobre la cabeza de éste cuando salió de su automóvil, precisamente frente a la imagen de 54 metros de alto. El Papa prescindió de la asistencia que se le prestaba y se dirigió al frente de la imagen de la Virgen para elevar su plegaria.

Cuando terminó de rezar, el Sumo Pontífice se puso un sombrero de ala ancha, una capa larga, ambos de color rojo, y se quedó unos momentos conversando con obispos y cardenales bajo la protección de un paraguas. Luego volvió a su coche y, de pie, saludó otra vez a la multitud que lo aclamaba. Lentamente, el automóvil se alejó de la plaza.

La visita duró sólo 12 minutos. El Papa mostraba un aspecto descansado y una buena disposición de ánimo. Aparentemente, disfrutó de su primera salida del Vaticano desde que fue operado el 4 de noviembre.

RECIO COMBATE EN BONGSON Y BUDOP

Tropas de Estados Unidos y aliadas rechazaron cuerpo a cuerpo los ataques lanzados por vietcongueses

SAIGON, 8 (UPI). — Tropas aliadas aseguraron que han dado muerte a más de 200 comunistas en la batalla de 3 días que se libra en la llanura costera de Bongson, casi al mismo tiempo que en la frontera de Vietnam del Sur con Cambodia, soldados norteamericanos rechazaban cuerpo a cuerpo un ataque lanzado por 500 guerrilleros del Vietcong a una base de Estados Unidos en construcción.

En el campo de lucha en Bongson, cerca de 2.000 soldados aliados están estrechando el cerco a un regimiento norvietnamita, tras haber causado al enemigo 209 bajas. Cinco norteamericanos y 8 sudvienamitas han perecido hasta ahora en la acción.

Cerca de Budop 145 kilómetros al norte de Saigón y a menos de 7 de Cambodia, soldados de infantería de Estados Unidos resistieron a pie firme un asalto en masa del Vietcong que tenía por objeto destruir la base de artillería que está construyéndose en ese lugar. Los guerrilleros superaban numéricamente a los defensores.

Cerca de 50 comunistas perecieron en la acción. Cuatro soldados de EE.UU. murieron y otros 14 fueron heridos en la lucha, que se libró casi cuerpo a cuerpo. La artillería aliada no pudo entrar en acción para apoyar a sus fuerzas por temor a hacer blanco en sus propias filas.

Voceros estadounidenses señalaron que se habían contado 202 cadáveres de civiles en las ruinas de la aldea Dakson, la cual fue arrasada por el enemigo durante una incursión terrorista realizada con lanzallamas.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 8 (UPI). — El embajador de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Arthur J. Goldberg, dijo que no se recibió respuesta de los comunistas del Vietcong cuando se les preguntó si estarían dispuestos a entablar conversaciones con delegados de Estados Unidos en el caso de convertirse en realidad su deseo de enviar representantes extraoficiales a la organización mundial.

Goldberg reveló ayer que el Vietcong había hecho una solicitud a Estados Unidos, a través de un miembro no identificado de la Secretaría de las Naciones Unidas, para nombrar representantes suyos a la sede de la organización. Según apuntó, el intento comunista se realizó en setiembre del año pasado y no intervino en la cuestión ni el secretario general, U Thant, ni nadie que actuara a nombre de éste. Aparentemente, la gestión no prosperó.

Estados Unidos, de acuerdo con Goldberg, indagó cuál sería el propósito de la visita de los representantes especiales del Frente Nacional de Liberación (Vietcong), quiénes serían estos delegados comunistas, qué pasaporte utilizarían, y qué visados requerirían. Estas preguntas fueron hechas después de recibir instrucciones de Washington.

Goldberg agregó que pidió una respuesta para mediados de octubre pero [illegible] principios de noviembre que se recibieron los siguientes datos pertinentes:

—El Vietcong enviaría dos emisarios, cuyos nombres aún no se conocen.

—Las dos personas viajarían con pasaporte norvietnamita y se pedía para ellas visados por un año, con garantía de prórroga por otro año en caso de solicitarse.

—No se pedía para los enviados condición alguna ante las Naciones Unidas, donde principalmente desempeñarían su cometido, aunque estarían disponibles para ser entrevistados por la radio, la televisión y la prensa.

Goldberg afirmó que había respondido entonces que Estados Unidos otorgaría visados en relación con cualquier misión oficial en las Naciones Unidas, ya que está comprometido a ello bajo el acuerdo sobre la ubicación de la sede de la organización mundial en su territorio y que no entorpecería la participación "adecuada" de representantes del Frente Nacional de Liberación en las discusiones del Consejo de Seguridad sobre Vietnam.

A partir de ese momento nada más se supo sobre el pedido de los comunistas.

Hablando con los periodistas, el embajador estadounidense confirmó todo lo señalado, al tiempo que se iniciaban conversaciones para presentar ante el Consejo de Seguridad el problema vietnamita.

Murió en la Unión el niño al que se injertó un corazón

CHERRY HILL, (Nueva Jersey), 8 (AFP). — Se difundió anoche aquí el nombre de los padres del recién nacido de Filadelfia cuyo corazón fue injertado el miércoles sobre un niño de 17 días, fallecido en Nueva York siete horas después de la operación.

Se trató del hijo del abogado de Camden (Nueva Jersey), Keith Bashaw (40 años) y de su esposa, Celeste Bashaw (31 años).

Nacido como resultado de una operación de cesárea, el recién nacido estaba atacado de un mal irremediable y los médicos que le trajeron al mundo sabían que se encontraba implacablemente condenado.

Sus padres, a quienes se comunicó que otro niño estaba muriéndose en Nueva York, aceptaron ceder el corazón de su hijo al profesor Adrian Kantrowitz y el bebe fue llevado inmediatamente a bordo de un avión que le transportó a Brooklyn, donde se aguardó hasta su fallecimiento.

"Tomamos dicha decisión tras una madura reflexión. Desdichadamente, la operación no dio resultado, pero nosotros no lo lamentamos. Los cirujanos pudieron sacar una lección de este fracaso, que dará frutos ulteriormente", declaró Keith Bashaw.

Harold Wilson irá a Moscú

Intentará nuevamente gestiones para lograr la paz en el Vietnam

LONDRES, 8 (UPI). — El primer ministro Harold Wilson se propone visitar a Moscú a principios del año entrante para intentar de nuevo gestiones para lograr la paz en Vietnam, según dijeron fuentes políticas autorizadas.

El viaje de Wilson se realizará después de sostener conversaciones con el presidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson en Washington, probablemente a fines de enero o en los próximos días de febrero próximo.

Wilson devolverá la visita que cumplió el primer ministro de la Unión Soviética, Alexei Kosygin, a Londres en febrero de este año, ocasión en que las entrevistas entre ambos gobernantes estuvieron dominadas por iniciativas de paz para Vietnam.

Observadores bien informados opinan que es dudoso que Wilson pueda sacar algo en claro de su gestión de paz, tomando en cuenta el difícil estado de la contienda bélica y la firme negativa de Vietnam del Norte de negociar un arreglo pacífico con los aliados.

Gran Bretaña y la Unión Soviética son copresidentes de la conferencia de Ginebra que puso fin a la guerra de Indochina en 1954 y ambos países tienen la responsabilidad común, en principio, de que se cumplan los acuerdos alcanzados en aquella oportunidad.

No se ha fijado fecha para la partida de Wilson con rumbo a Moscú pero se [illegible] estado hablando desde hace algún tiempo. Por ello se cree que la visita tendrá lugar a principios [illegible] próximo pero nunca antes que Wilson haya hablado con Johnson [illegible]

La reunión entre Johnson y Wilson tiene que ser preparada aunque será una de las pequeñas conferencias que ambos mandatarios han estado celebrando en los últimos tiempos.

Murió en Francfort la condesa Hella von Brandestein-Zeppelin

FRANCFORT, 8 (UPI). — La condesa Hella von Brandestein-Zeppelin, única hija del inventor de los famosos dirigibles, falleció a la edad de 88 años, según informó su familia.

En 1907, fue la primera mujer que voló en la gran aeronave diseñada por su padre, el conde Ferdinando von Zeppelin. La condesa continuó interesándose muchísimo por las aeronaves hasta poco antes de morir.

Estuvo casada 40 años con Alexander von Brandestein, que murió en 1949. Deja un hijo, tres hijas y numerosos nietos.

EL GABINETE DEL URUGUAY HA SESIONADO

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — El presidente [illegible] Areco, que asumió la primera magistratura el [illegible] pasado, reemplazando al desaparecido presidente Oscar D. Gestido, realizó anoche su primera reunión de trabajo de su gabinete.

La sesión se cumplió pocas horas después de que Gestido fuera sepultado en el cementerio local, luego que una multitud le rindió un sentido homenaje.

Pacheco Areco, de 47 años, es uno de los presidentes más jóvenes [illegible] el país en toda su historia.

Según se informó en la Casa de Gobierno, el primer asunto [illegible] del trigo, cuyo [illegible] aún no se ha fijado.

Previamente el presidente recibió el saludo de los inspectores de las tres armas, general César Borba, del Ejército; el contralmirante Francisco [illegible], de la Marina, y el brigadier [illegible] de Aeronáutica.

[illegible] que viene de arrastre desde hace varios años.

Rusia hizo una advertencia a Alemania oeste

MOSCU, 8 (AFP). — El gobierno de Alemania Federal recibió una "seria advertencia" soviética, anunció hoy la agencia "Tass".

La nota, entregada por Vladimiro Semyonov, viceministro [illegible] de Relaciones Exteriores, a [illegible] té, [illegible] de negocios alemán en Moscú, recalca que [illegible] una advertencia sería motivada por el hecho de un desarrollo político peligroso en la República Federal de Alemania".

[illegible] vo se ejerza sobre la observación en territorio de la República Federal Alemana de las principales estipulaciones del acuerdo de Postdam, relativas a la eliminación del militarismo y del nazismo. Las potencias de la coalición antihitleriana tiene a este respecto un deber ante los pueblos del mundo".

"El gobierno de la URSS —añade la nota— tiene que comprobar que se ha creado una situación donde el espíritu [illegible] vez más vastas de la vida [illegible] ción de ideas con el reciente pasado de Alemania y la historia de la ascensión y el [illegible]".

El documento hace resaltar que "el gobierno soviético, [illegible] cias humanas perdidas por [illegible] nar a los vindicativos y neonazis desencadenados y prevenir de hecho la resurrección o la reorganización del militarismo en territorio de Alemania Oeste".

"El gobierno de la URSS —finaliza— considera que es del deber de todas las potencias que participaron en el acuerdo de Potsdam cuidar de que la letra y el espíritu de [illegible] pública Federal Alemana".

El vestido de novia de la hija de Johnson cuesta 60 mil dólares

NUEVA YORK, 8 (ANSA). — El traje de novia de Lynda [illegible] la hija del presidente [illegible] Robb, costará 60 mil dólares.



Johnson promulga una ley. — El presidente Johnson convierte en ley una autorización de 589 millones de dólares para uso sanitario durante tres años. Aquí el presidente norteamericano pasa la lapicera al senador Edward Kennedy, una de las muchas personalidades que asistieron a la ceremonia. (Radiofotografía United Press).



Los asistentes son informados de los nuevos planes del complejo industrial

REESTRUCTURACIÓN DEL COMPLEJO INDUSTRIAL DE CELULOSA ARGENTINA

ROSARIO, 8. — El complejo industrial de Celulosa Argentina, que ocupa una de las más grandes extensiones fabriles de la provincia, fue centro de una visita de directores de diarios, revistas y publicaciones especializadas de la zona del litoral, agregándose a ellos periodistas, directivos y jefes de redacción de diarios del interior del país y de la capital federal.

Los visitantes fueron interiorizados del proceso de elaboración de diversos tipos de papeles, muchos de los cuales se utilizan en la industria editorial y gráfica. La exposición, en cada caso, estuvo a cargo del presidente del directorio de Celulosa Argentina, Ing. Silvio Gagliardi; de los Ings. Jorge Blas Novoa, Felipe Mussi, Juan Di Filippo, Nicolás Dotavio, Constantino Ordóñez, Guido Zamparini, Mario Di Doménica y Emilio Garibotti, y de los Sres. Alfredo Botta y Enrique Amado, acompañados en la oportunidad por técnicos y ejecutivos de la empresa.

Las características de la Producción Papelería estuvo a cargo esencialmente del Ing. Zamparini, quien, con distintos gráficos, expuso acerca de las plantas de elaboración y secciones de que se compone cada una de ellas. Acto seguido los visitantes recorrieron el complejo por espacio de tres horas. En su transcurso fueron detalladamente informados de la transformación y reestructuración del andamiaje industrial, que no significa únicamente corregir posiciones o salvar deficiencias, sino adaptar la evolución y los resultados a nuevas concepciones.

Celulosa Argentina, expresóse, se encuentra [illegible] a los planes de expansión contemplados por los [illegible]res básicos de la economía nacional, habiéndose decidido dar prioridad, dentro del propio plan de expansión, al proyecto para la instalación de una fábrica de celulosa de madera de coníferas y de papel Kraft en la localidad de Puerto Piray, provincia de Misiones, con una capacidad de producción de 300 toneladas diarias de fibra larga, integrada con la elaboración de papel para bolsas multipliego 1 "liner" (forro exterior) para cajas de cartón corrugado.

Se hizo notar, asimismo, que dentro de los planes previstos, se están adoptando decisiones definitivas en la explotación industrial reactivando el mercado consumidor con planes modernos, racionalizando la administración, reestructurando los cuadros ejecutivos y avanzando en los planes de inversión y desarrollo programados. Todo esto con miras a conferir al complejo industrial en marcha la envergadura y la dinámica que la empresa exige. Finalmente los visitantes fueron agasajados en el Club Celulosa Argentina y, a su término, el presidente del directorio de la empresa tributó un homenaje al diario "La Capital", con motivo de haber cumplido recientemente su centenario.

Monumento a la Madre

ROSARIO, 8. — El domingo a las 10.30, en el rosedal del parque Independencia se realizará una ceremonia, en el curso de la cual se dejará inaugurado el monumento a la Madre, obra del escultor José Gerbino, culminando así una iniciativa del Círculo de la Publicidad, lograda con el apoyo del pueblo e instituciones de la ciudad.

Se descubrirá una placa con la siguiente leyenda: "La ciudad de Rosario a todas las madres del mundo". Asociándose a la ceremonia, se harán presentes la banda del Batallón 121 de Comunicaciones y asistirán autoridades de la provincia, municipales, delegaciones escolares y entidades representativas de las fuerzas del trabajo.

Es investigada una defraudación en un frigorífico

ROSARIO, 8. — Una maniobra similar a la descubierta hace ya unos meses en los elevadores de la Junta Nacional de Granos, mediante la utilización de "camiones fantasmas" que aparecían como haciendo entrega de cargamentos inexistentes, se habría registrado en un frigorífico local.

Según trascendió, la operación consistía en agregar a las habituales y correctas salidas de carne por camión, mercadería que luego era colocada en plaza en beneficio propio por los implicados en la maniobra. Las actuaciones están a cargo de la justicia del crimen y habría varios detenidos.

Validez para una gestión tendrá la libreta de familia

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La libreta de familia tendrá validez para gestionar ante la Policía Federal, pasaporte y cédula de identidad, así como para acreditar el estado civil del interesado.

En tal sentido, por decreto del Poder Ejecutivo dictado en la víspera, ha sido reformado el reglamento de documentos de identidad y de viaje, teniendo por objeto la medida dispuesta, agilitar los trámites ante las autoridades policiales.

Construirán un aeródromo en la zona de Iguazú

Se entregaron 400 millones de pesos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea recibió 400 millones de pesos destinados por la Secretaría de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, para la construcción de una pista de aterrizaje en la localidad de Iguazú, en la provincia de Misiones.

"Esta contribución forma parte de nuestra obligación de fomentar el turismo, mediante la creación de la infraestructura necesaria", afirmó el secretario de Difusión y Turismo, contador Federico Frischknecht, al entregar al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Adolfo T. Alvarez, el cheque correspondiente, durante un acto que se efectuó en la víspera en la sede de ese comando.

Se hallaban presentes en la oportunidad, altos jefes de la Fuerza Aérea y funcionarios de la Secretaría de Difusión y Turismo, así como el gobernador de Misiones, capitán (R.E.) Hugo Montiel.

El contador Frischknecht [illegible]eró la eficacia de los organismos técnicos de la Aeronáutica Militar para la construcción de aeropuertos, y señaló luego: "No dudamos que pronto la provincia de Misiones podrá usufructuar adecuadamente el turismo de la región, facilitado por el enlace aéreo".

Seguidamente agradeció la contribución el brigadier Alvarez, destacando que ese aporte "resultará valiosísimo para resolver uno de los problemas cruciales de esa región".

A una demanda por desalojo se hizo lugar en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Cámara Nacional de Apelaciones de Paz hizo lugar a la demanda seguida por el Alvear Palace hotel S. A. contra Radio Belgrano y la Primera Cadena Argentina de Broadcasting A., por desalojo de las dependencias que alquila en la calle Ayacucho 2075.

La demanda fue iniciada por uso abusivo de la locación.

El tribunal concedió un plazo de diez días para su desocupación.

Créditos para los fabricantes de cosechadoras

Los autorizó el Banco Central

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Banco Central autorizó una nueva línea de créditos a fabricantes de cosechadoras, cultivadoras e implementos agrícolas adheridos a la política de estabilización de precios.

Según se explicó, se los acordará para atender pagos de evolución de los establecimientos y con un máximo que corresponderá al 100 por ciento del promedio mensual de ventas correspondientes a los doce meses anteriores a la fecha del acuerdo.

"El plazo normal no excederá de 90 días y en casos especiales justificados, habrá prórrogas con un plan de amortizaciones trimestrales no inferiores a la cuarta parte de la utilización original. El interés será al 15 por ciento anual y la garantía será prendaria sobre elementos nuevos de las existencias de unidades de la propia producción.

"Los créditos no se computarán dentro del límite de 75 millones de pesos como máximo que por firma pueden otorgarse en el conjunto de bancos a las empresas vendedoras", expresa la circular bancaria.

POLITICA NACIONAL

"Desarrollo y seguridad", otra etapa de los planes de reestructuración del país

BUENOS AIRES, 8. — Los problemas suscitados con varios países —especialmente Gran Bretaña— respecto de la exportación de carnes, y la devaluación de la libra esterlina y otras monedas en diversos puntos, alejó bastante la atención del público de los temas esenciales de la política interna de nuestro país. Pero ese fundamental costado de la vida de la Argentina está conectado más o menos directamente con los procesos colectivos mencionados, y por tal motivo no han dejado de hacer sentir su influencia dentro de lo que suele denominarse como quehacer político propiamente dicho que, desde el año pasado, pertenece al resorte exclusivo de las fuerzas armadas y los grupos que actúan a su alrededor colaborando en la plasmación de los ideales revolucionarios.

Mientras los equipos de especialistas en materia económica tratan de adecuar a la realidad circunstancial local los nuevos esquemas provenientes del mundo exterior que gravitan mucho más de lo que creemos en nuestra actividad general, el gobierno del general Onganía sigue su marcha decidida hacia la concreción de sus objetivos fundamentales. El presidente ha finalizado un viaje provincial lleno de sugestivos relieves, puesto que no sólo llevó a cabo una labor de reconocimiento del terreno en el orden nacional, sino que también pudo observar de cerca el desarrollo del proceso revolucionario en un campo tan complejo como es el del interior del país, regido, por razones de idiosincrasia localista, a través de ordenamientos colectivos e individuales mucho más peculiares que los que mueven a los habitantes de la capital federal.

Ahora bien, ¿cuáles son los esquemas sobre los cuales trabajan los hombres del gobierno después de haber cumplido parcialmente las etapas del primer período que se impuso la revolución como norma imperativa?

Según versiones que circulan públicamente —y en las cuales pueden notarse las impresiones del tono revolucionario en sí— la etapa de "ordenamiento y transformación", primer mojón en el largo camino encarado por los responsables de la marcha del país, en este momento habría terminado y en un futuro muy próximo comenzarían a materializarse los pasos correspondientes al plan de "Desarrollo y seguridad", integralmente con el esquema inicial y destinado a servir como base de la arquitectura del edificio de la nueva Argentina que surgirá naturalmente cuando se hayan concretado las progresistas [illegible]ntenidas en el ideario de la revolución de 1966.

Como podrá notar quien observe el panorama argentino a través de las ideas y hechos oficiales, resulta bastante difícil poder establecer términos coherentes para definir el pensamiento gubernamental acerca del restablecimiento de la posibilidad política tradicional en un plazo razonable, pues ninguna actitud general o parcial tiende a echar luz sobre el asunto de manera más o menos lógica. Por el contrario, quizás puedan apreciarse debidamente tendencias cuya finalidad responde a teorías contrarias a los clásicos moldes colectivos que tienen en la representación parlamentaria de los partidos el eje sobre el cual se mueve toda la vida institucional de una nación.

Esta posición nos lleva por sendas a cuya vera existen diversas teorías —una de l[illegible] ha sido descartada totalmente por la presidencia en más de una oportunidad por considerarla opuesta radicalmente al fuero interno del espíritu nacional— que expresan bastante bien las posibilidades del futuro político argentino.

Eliminada la idea corporativista por los detalles señalados, quedan dos posibilidades más o menos lógicas, que las postergadas declaraciones del presidente Onganía confirmarán o desvirtuarán, aunque creemos que resultará muy difícil salir de sus marcos reales por causa de las escasas variantes que ofrece el politicismo en sí. Esas posibilidades giran en torno de la permanencia de un estado de cosas indefinido como el que sustentó hasta el momento el oficialismo, y que evidentemente le ha dado resultados productivos, dado que sin mayores inconv[illegible]es va cumpliendo sus anhelos iniciales, lo cual sustentaría sus pilares en el terreno fértil de la indiferencia popular. Y si bien esta corriente —la más lógica por el momento— corre el riesgo de perpetuar a la larga ideas y métodos alejados de lo que se denomina democracia representativa, es la que tiene mayores perspectivas de mantener una hegemonía ya que sus antagonistas, los representantes de los ex partidos políticos, todavía no han hallado la fórmula necesaria para despertar en la ciudadanía el interés suficiente que haga considerar a lo actual como superfluo y desterrable. Por ello, creemos que la segunda etapa del plan revolucionario, que no incluye para nada definiciones políticas tal cual se entiende tradicionalmente, se cumplirá de la misma manera que la primera y con leves perturbaciones generales debido a la solidez de los cuadros oficiales y la elementalidad ideológica de sus oponentes.

Aclaran la ley de pensiones

Formuló declaraciones el titular de Seguridad Social

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El secretario de Seguridad Social, Sr. Alfredo Cousido, formuló apreciaciones aclaratorias de algunos de los alcances de la ley sancionada por el Poder Ejecutivo sobre las causales de pérdida y extinción del beneficio de pensión.

Dijo que con la unificación de derechos se resuelve "el mosaico legislativo" que existía con anterioridad.

En cuanto a la pérdida de la pensión —explicó— la mayoría de las leyes la establecían únicamente para la viuda divorciada por su culpa, o separada de hecho del causante sin voluntad de unirse; otras, en cambios, extendían la pérdida del beneficio al viudo en iguales circunstancias.

Manifestó que "tampoco existía uniformidad acerca de los efectos de la separación de hecho de los cónyuges, ya que casi todas las leyes de previsión hacían referencia a la falta de voluntad de unirse y otras a la culpabilidad en la separación".

Tras detallar una serie de ejemplos sobre el particular, el Sr. Cousido dijo que la ley, que acaba de sancionarse, viene a poner fin a esta situación de incertidumbre, para adoptar una solución más justa, como es la de privar de la pensión, en caso de separación de hecho, sólo al cónyuge culpable de dicha situación, al igual que en el supuesto de existir sentencia de divorcio".

Dijo también que el nuevo régimen "en lugar de perjudicar los derechos de los beneficiarios, dará mayor estabilidad a esos derechos, evitando controversias que dilatan el otorgamiento de los beneficios".

Aclaró, asimismo, que la ley 17.562 elimina como causales de extinción de la pensión a la vida deshonesta, delictuosa o inmoral y a la vagancia, por cuanto, si bien se trata de conductas que deben ser objeto de regulación por parte del Estado, no corresponde hacerlo a través de las leyes de previsión, cuya finalidad no es cercenar derechos".

Finalmente el Sr. Cousido, señaló que "de tal manera se extiende el amparo previsional a aquellos beneficiarios que luego de gozar de pensión durante un tiempo prolongado, recuperan la capacidad laborativa a una edad en que difícilmente están posibilitados para obtener empleo o desempeñar actividades lucrativas".

Fijan tarifas del servicio aéreo de la provincia de E. Ríos

PARANA, 8. — Dando efectiva aplicación al decreto 5799 que instituyó el servicio de Líneas Aéreas Provinciales de Promoción, se han fijado las denominaciones, escalas, frecuencias diarias y horarios que comprenderá dicho programa de vuelos, y que tendrá un período de experimentación desde el lunes 11 hasta el 30 del corriente mes, plazo en que se podrán ocupar gratuitamente los asientos disponibles con la finalidad de facilitar el conocimiento y divulgación del servicio implantado.

En cuanto a las tarifas a aplicar, se ha realizado con un sentido lógico promocional, y por lo tanto regirán las siguientes: Paraná-Federal, $ 1.100; Federal-Chajarí, 500 pesos; Paraná-Chajarí, 1.600 pesos; Paraná-Tala, $ 800; Tala-C. del Uruguay, $ 1.250; Paraná-Villaguay, $ 750; Villaguay-Concordia, $ 700; Paraná-Concordia, $ 1.450; Paraná-Nogoyá, $ 350; Nogoyá-Gualeguaychú, $ 750; Paraná-Gualeguaychú, $ 1.300; Paraná-La Paz, $ 750; La Paz-Feliciano, $ 450; Paraná-Feliciano, $ 1.200; Paraná-Victoria, $ 350; Victoria-Gualeguay, $ 500, y Paraná-Gualeguay, $ 1.100.

Fue rechazado un recurso de la Dra. A. Moreau de Justo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Cámara Federal —en ausencia de la Cámara Electoral— rechazó el recurso de amparo interpuesto por la Dra. Alicia Moreau de Justo, para que se levante la clausura de los locales partidarios del ex Partido Socialista Argentino.

Renunciaría el gobernador de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (UPI). — El gobernador Fernando Aliaga García, según una versión periodística, anunció privadamente que renunciaría a su cargo luego que la Fiscalía de Investigaciones Administrativas dé a conocer el dictamen sobre la investigación de la denuncia de cohecho que le formuló el funcionario de la Dirección Impositiva, Sr. Manuel Medina.

Según la versión, si el Poder Ejecutivo nacional rechazase su dimisión el general Aliaga García condicionaría su permanencia en el cargo a que se le faciliten los medios necesarios para la realización de un plan de obras públicas de envergadura.

Se cree que el dictamen de la fiscalía puede producirse antes de fin de año.

Por otra parte, circularon rumores sobre el supuestamente inminente alejamiento de sus cargos del actual jefe de Policía, coronel Mario Alberto Massa, y del subjefe comandante de Gendarmería Juan Carlos Robín.

Han cancelado la franquicia postal a "Azul y Blanco"

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones dispuso cancelar la franquicia postal que gozaba el semanario "Azul y Blanco", la cual —como se informara— se acuerda a las publicaciones de interés general, así como también la prohibición de su circulación por los servicios de jurisdicción del organismo.

Esto está previsto en el decreto 7954.

Además, dicha Secretaría de Estado resolvió "comisar" aparatos y elementos constitutivos de estaciones radioeléctricas que, sin la debida autorización, funcionaban en los siguientes lugares: Viñedos y Bodegas Arizu S. A., Warnes 2280, capital, y San Martín 1515, de Godoy Cruz (Mendoza); Noguera S.A., avenida Libertador General San Martín, Alto de Sierra (San Juan); Financiera Popular de Tucumán, de La Banda (S. del Estero) y Nicolás Avellaneda 284; Cosanco S.A., Perú 737, y Emilio Salomón, Nicolás Avellaneda 344 (Santiago del Estero).

SERA PROLONGADA LA AVENIDA 9 DE JULIO EN BS. AS.

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Se dispuso por decreto de la Municipalidad, firmado por su titular, general Manuel Iricibar y los secretarios de Hacienda y de Obras Públicas de la comuna, "la inmediata prosecución de las obras necesarias para la apertura de la avenida 9 de Julio en las manzanas delimitadas por las calles Paraguay, Cerrito, Marcelo T. de Alvear y Carlos Pellegrini, hacia el lado norte, y las comprendidas por las calles Belgrano, Lima, Venezuela y Bernardo de Irigoyen, por el sur".

Retó a duelo al Sr. M. Montemayor el periodista Maniglia

BUENOS AIRES, 8 (UPI). El periodista Luis A. Maniglia retó a duelo al columnista Mariano Montemayor, asumiendo la representación del director del periódico "Economic Survey", Rodolfo Katz, quien se encuentra actualmente fuera de la ciudad, según se informó en fuentes responsables hoy.

Maniglia, que [illegible] subdirección del pe[illegible], inició el trámite caballeresco, según las fuentes, a raíz de un artículo publicado por Montemayor en el semanario "El Político".

El subdirector del "Economic Survey", ante la ausencia de Katz, que se halla en San Carlos de Bariloche actualmente, designó padrinos al contralmirante (RE) Jorge Palma y al general (RE) Armando Pío Martijena. Por su parte, Montemayor confió su representación al comodoro (RE) Juan Guiraldes y al coronel (RE) César A. Perlinger.

Las fuentes informaron que anoche se había realizado la primera reunión de los padrinos, "en algún lugar de la ciudad", en el curso de la cual los representantes de Montemayor habrían indicado a los de Maniglia que según el código del honor solo pueden asumir la defensa de la honra de la persona supuestamente agraviada, su padre, hijo, esposo o hermano.

En esa primera entrevista no habría habido acuerdo y se habría resuelto continuar hoy las conversaciones.

Una cárcel será construida en Mar del Plata

LA PLATA, 8 (UPI). — El director general de Establecimientos Penales de la provincia, mayor (RE) Héctor Gustavo de la Serna, anunció la construcción de la cárcel de Mar del Plata.

Tendrá capacidad para 700 reclusos y será instalada sobre la ruta 88, a sólo siete kilómetros de Mar del Plata, en un predio de 50 hectáreas. La obra se hará en siete etapas y demandará una inversión de [illegible] millones de pesos.

Señaló que la primera etapa comenzará a mediados del próximo año y se invertirán en ella [illegible] pesos.

[illegible] además, que se realizarán obras de ampliación en la [illegible] No. 9 de esta ciudad para dotar al establecimiento de comodidades para 384 reclusos. En este caso se habrán de invertir 990 millones de pesos.

Un análisis de la economía del país se realizó

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Oficina para la Colaboración Económica Internacional, en un análisis de la [illegible] los primeros nueve meses de este año, sostiene que hubo una disminución en el salario real y en los ingresos del sector empresario, restracción del consumo y un aumento del 20 por ciento del costo de vida.

La oficina, que dirige Gino Miniatti, destaca en su informe que ha [illegible] favorable en ese período la posición del sector externo y que en el futuro inmediato tendrán preponderancia del Estado para reactivar la economía.

"No debe dejarse de lado —expresa— el probable replanteo que, a corto plazo, tendrá que concretarse con respecto a algunos aspectos en la instrumentación de la política económica vigente a fin de corregir las desviaciones y retrasos comentados".

También señala, respecto a inversiones, que "dentro del reducido crecimiento se ha presentado un aumento con mayor intensidad en el tercer trimestre".

El periodista Jorge Vago se halla detenido

BUENOS AIRES, 8 (UPI) — La policía informó que ha arrestado al periodista Jorge Vago "por motivos ajenos" a la publicación de sus periódicos "Prensa Confidencial" y "Prensa Libre" que fueron clausurados hace algún tiempo por el gobierno.

El mencionado periodista fue conducido a la comisaría 15ª en calidad de "demorado" y luego quedó detenido.

No se informó sobre el motivo del arresto.

El periódico "Prensa Confidencial" que editaba Vago fue clausurado por el gobierno y [illegible] "Prensa Libre", fue secuestrado por la policía en cumplimiento de disposiciones del Poder Ejecutivo.

En la demanda de amparo que promovió Vago, el fallo en primera instancia le fue adverso pero luego la Cámara de Apelaciones en lo Federal admitió el recurso estimando que la clausura de los periódicos significaba una restricción del ejercicio de la libertad de prensa.

Se le acusa de un delito privado

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Policía Federal informó hoy que el periodista Jorge Vago, arrestado anoche, se [illegible] a disposición del juez de menores, Dr. Oscar Hermelo bajo la acusación de haber cometido "un delito privado".

La policía rehusó oficialmente revelar la clase de delito atribuido a Vago.

Serán embarcadas peras con destino a países europeos

BAHIA BLANCA, 8 (Télam). — Se anuncia para el 17 de enero próximo el arribo al muelle nacional del buque "Okanagan Valley" que tiene una capacidad de 130 mil cajones standard y que vendería a Bahía Blanca para recibir un cargamento de peras Williams.

Inversiones para locales escolares

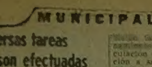
El monto de las mismas alcanza a 958.488.000 pesos.- El plan

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación invertirá 958 millones 488.000 pesos en la [illegible] locales escolares en esta capital, sus alrededores y en distintas zonas del interior del país. Asimismo, el plan futuro al respecto, comprende también la [illegible] de otros 90 locales y la reparación y/o ampliación por convenios con gobiernos provinciales y cooperadoras.

Las sumas a invertirse para nuevas escuelas y terminación de obras empezadas son las siguientes, de acuerdo con esta distribución: capital federal, 20 edificios, 153.400.000 pesos; provincia de Buenos Aires, 5, 15 millones 800.000; Catamarca, 5, 8.700.000; Chubut, 4, 27 millones; Córdoba, 8, 4.700.000; Corrientes, 4, 4.000.000; Jujuy, 4, [illegible]; La Pampa, 8, 3.100.000; Mendoza, 6, 11.430.000; Misiones, 6, 7 millones 200.000; Neuquén, 3, 9.000.000; Río Negro, 1, un millón; Salta, 5, 12.500.000; San Juan, 45, 39.810.000; San Luis, 4, 3.100.000; Santiago del Estero, 14, 16.780.000; y Tucumán, 8, 4.800.000 pesos.

Otros 476.668.000 de pesos serán invertidos para reparación y/o ampliación de escuelas por convenios con gobiernos provinciales y asociaciones cooperadoras, efectuándose las siguientes asignaciones: capital federal, 46 millones [illegible] pesos; Catamarca, [illegible]; Chubut, [illegible] millones; Córdoba, 20 millones; Corrientes, 23 millones; Chaco, [illegible] millones; Entre Ríos, [illegible] millones; Formosa, 23 millones; Jujuy, 27 millones; La Pampa, 20 millones; La Rioja, 10 millones; Salta, [illegible] millones; San Juan, 18 millones; San Luis, 18 millones; Santiago del Estero, 40 millones; Santa Fe, 23 millones, y Tucumán, [illegible] millones de pesos.

Por otra parte, fueron invertidos 150 millones de pesos en la adquisición de estructuras e implementos para la construcción de 200 nuevas aulas en todo el país.



MUNICIPALES

Diversas tareas son efectuadas en los desagües

La Dirección General de Servicios Públicos informó sobre los [illegible] trabajos que se realizan en los desagües de la ciudad a los efectos de mejorarlos y mantenerlos en permanente estado de conservación. Esta semana ha continuado la rectificación y limpieza del desagüe que corre por General Paz desde Ayacucho hasta el cuartel del GADA 121 en Guadalupe. Allí se procedió a la colocación de 2 cruces de caños en las bocacalles de General Paz y Pavón y General Paz y [illegible]naga. Similares trabajos de rectificación, abovedamiento con [illegible] y [illegible] de yuyos se realiza en el desagüe de Camino Nogueras [illegible] mientras se [illegible] y limpian [illegible] se continúa con el cuneteo y la limpieza [illegible] Zuviría [illegible] ra, Perú desde Blas Parera hasta terraplén Barranquitas.

Otras obras se efectúan en el [illegible] a Blas Parera desde Pedro de Vega [illegible] tanislao Zeballos se [illegible] General López y 3 de Febrero. [illegible] la casa [illegible] por La Cagena hacia la calle Estado de Israel, donde se construyeron [illegible] 40 centímetros de diámetro, utilizándose para ello un promedio de 7 caños por cruce. [illegible] el desagüe de la calle Estado de Israel.

Se prohibe circular a vehículos de tracción a sangre en A. Brown

[illegible] municipal que lleva el No. 3716 se ha [illegible] tanto para el estacionamiento como para la circulación de vehículos de tracción a sangre en la avenida Almirante Brown.

En este sentido se ha informado que la disposición adoptada lo fue en razón de los numerosos inconvenientes que esos vehículos ocasionan al tránsito normal de automotores en una avenida de tanta importancia, señalándose asimismo que tales rodados crean condiciones peligrosas y dificultan la conservación higiénica de la zona.

Se acordó plazo para proceder al pago de un derecho municipal

Por decreto del P.E. municipal se ha dispuesto acordar a los contribuyentes del Derecho de Registro e Inspección un plazo de 3 días a contar desde la fecha de notificación de los reajustes que surjan por la verificación de declaraciones juradas correspondientes al año 1967 practicadas por la Sección Comercio e Industria. Mediante este plazo los interesados podrán [illegible] las diferencias sin recargo alguno, pudiendo [illegible] formalizar convenios de pago en cuotas, todo ello —se aclara— referido a aquellos casos en que [illegible] errores de interpretación de las disposiciones legales en vigencia.

Vencido el plazo estipulado se aplicará la escala de recargos mensuales acumulativos, conforme lo establece el Código Fiscal Municipal.

Se señala en los considerandos del decreto que al efectuarse los reajustes por verificación se ha comprobado que la mayoría de las diferencias están originadas en cálculos realizados por los contribuyentes con anterioridad a la sanción de disposiciones interpretativas del Código Fiscal Municipal y de la [illegible] tributaria anual o al mal cálculo de los recargos correspondientes.

Finalmente se agrega que siendo el primer año en que se aplica el régimen de autoliquidación del gravamen referido, deben ser atendidas aquellas situaciones en las que se determinan [illegible] de derechos por causas no imputables al contribuyente, sobre todo teniendo en cuenta la falta e [illegible] de información que se ha proporcionado.

Pagarán el lunes los aumentos al personal del Banco Provincial

El [illegible] del Banco Provincial [illegible] con el decreto dictado por el Poder [illegible] dispuesto que el lunes próximo se abonen al personal [...] Ejecutivo de la provincia, ha los aumentos derivados de la aplicación de la ley 17224, que prorroga la vigencia de los convenios de trabajo hasta fines del año próximo. El reajuste es del orden del 22 por ciento a partir del mes de abril y su efectivización nivela a los agentes de este banco con los del resto del país incluidos en la misma categoría.

Representantes de la entidad ADEPROC se han designado

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2° del convenio suscripto entre la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, el gobierno y la Asociación de Defensa de la Costa, la comisión directiva de esta última ha designado los miembros que integrarán, juntamente con la Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, Dirección General de Hidráulica, Dirección Provincial de Vialidad y la Sepac, que habrán de representarla en el Comité de Administración y Ejecución del Programa de Forestación. Los designados son los siguientes: Romano Padoan del distrito San Javier; Waldino Degiorgio de Helvecia; Mario Rostagno, del distrito de Santa Rosa de Calchines y Carlos Doldán del distrito San José del Rincón.

Labor artística de dos alumnos hecha con elementos de desuso



Los trabajos, sus autores y los profesores, durante la visita que realizaron a este diario

Con cajitas de azafrán, de betún, con portalámparas y elementos de desecho, los jóvenes Paulino Vidaurrazaga y Adolfo Sunier, representando a la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 2 "Dr. Manuel Pizarro" ganaron el segundo premio y mención especial, respectivamente, del concurso organizado por la Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" sobre el tema "Construcciones artísticas e industriales".

Pudimos observar sus trabajos, traídos hoy a esta redacción por sus autores, quienes vinieron acompañados por los profesores Agustín de Bianchetti y Dante Donna. La construcción de Paulino Vidaurrazaga es un conjunto que ha sido denominado "Locomotora antigua; camión - tanque y Los Beatles". La de Adolfo Sunier "Coupé tradicional turismo de carretera".

Los trabajos son de indudable mérito, por la prolijidad, el ingenio y paciencia que son necesarios para realizarlos.

Vidaurrazaga nos explica que necesitó dos meses para terminar con su singular construcción. La dificultad de la labor se hace evidente apenas uno se detiene a contemplar la locomotora antigua (perfecto símil, con todos los detalles) unos "beatles" caricaturescos, con su espectacular cabellera, el correcto camión tanque.

Laudable iniciativa de la Asoc. Amigos de la Biblioteca Municipal, que ha permitido la expresión de esta capacidad juvenil.

Se completó el pago a docentes titulares

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia informó que se ha completado el pago de sueldos a los [illegible] titulares del orden oficial y particular, como asimismo el de interinos de escuelas secundarias y técnicas.

Además se han transferido al Consejo General de Educación los fondos para el pago de [illegible] liquidadas por la 3a. sección escolar, correspondientes a los cargos y [illegible] para 1966 fueron creadas por la ley [illegible]67.

Peligro de una avenida

Con motivo del arreglo de baches en la avenida López y Planes, que viene siendo encarado en forma intensiva, se han colocado numerosos carteles indicadores, de color blanco, con leyendas que previenen sobre la existencia de tramos de pavimento en reparación. Hasta aquí todo muy correcto. El problema comienza cuando llega la noche, porque esos carteles de aviso no tienen la iluminación imprescindible que los destaque y entonces los vehículos que transitan por ese lugar deben afrontar una situación sumamente peligrosa.

Camiones, ómnibus, automóviles, motos, bicicletas, se [illegible] a diario con la sorpresa de un gran cartel [illegible] que se repara algo, cuando ya lo tienen prác[illegible]; de allí que no extrañen las maniobras [illegible]tas, como tampoco extrañará que se produzca algún accidente de graves consecuencias. En fin, aparte de resultar una cuestión de elemental sentido común, es evidente que la colocación de luces de peligro en carteles de este tipo, constituye una ineludible obligación para quienes tienen a su cargo los trabajos.

Quejas del público

Espectáculo desagradable

En repetidas oportunidades han llegado hasta nuestra redacción quejas relacionadas con la forma en que son conducidos los internados en la cárcel de Las Flores cuando son trasladados a los tribunales u hospitales de nuestra ciudad, señalándose que la mayoría de ellos son procesados y que resulta inadmisible que se los muestre en público esposados y a pie por la vía pública.

Finalmente, luego de efectuar una serie de consideraciones, se destaca la necesidad de terminar con un espectáculo censurable desde todo punto de vista, señalándose que debe proveerse a la repartición mencionada de los elementos indispensables para que no continúen produciéndose estas situaciones.

Baldío y basural

Los vecinos afectados señalan su disconformidad con la situación originada por un baldío ubicado en la intersección de las calles Lapeyda y Domingo Silva que se ha convertido en un foco infeccioso desde que se arrojan basuras y todo tipo de desperdicios; lo cual indudablemente constituye un peligro para los habitantes del barrio. Destacan por otra parte que existiendo una ordenanza municipal que obliga a los propietarios de terrenos baldíos a construir los tapiales pertinentes, y no existiendo en el lugar indicado ningún tipo de cerca que se ajuste a esas normas es imprescindible el inmediato cumplimiento de las mismas.

Aclara la Junta de Clasificación de la Enseñanza Media

La Junta de Clasificación de Enseñanza Media, Zona V, con referencia a la convocatoria del Concurso de Ingreso a la Docencia, llamado por circular No. 85.67 del 7 de noviembre de 1967 señala que corresponde a la Zona V y no a la VI como por error allí figura. En consecuencia la inscripción debe ser presentada a la sede de este organismo, Mendoza 3051 hasta el 15 del actual.

Asimismo cumple en informar que con fecha 24 de noviembre la superioridad ha aceptado la renuncia que en su carácter de representante ministerial presentara la señora Nylda Petit de García, la cual, en consecuencia, ha dejado de pertenecer a este organismo.

Señalan objetivos de una entidad de cultura hispánica

Informó sobre sus objetivos el Instituto [illegible] de Cultura Hispánica, de reciente creación, aclarando que no se trata de un organismo con carácter oficial, ya que está formado por argentinos de cualquier origen étnico, que han entendido la importancia de defender y difundir la cultura española, que —se destaca— "es la propia nuestra".

Asimismo hacen saber que se ha iniciado la conscripción de simpatizantes y adherentes y que por ahora no se requerirá ninguna clase de cuota, señalándose que se necesitan personas de las diferentes artes y ciencias para integrar subcomisiones en cada una de ellas.

Por último, luego de informar que provisionalmente el Instituto funcionará en dependencias del Centro Español de Santa Fe, se aclara que las adhesiones o colaboraciones para con la entidad podrán hacerse llegar a los siguientes números de teléfonos: 61536, 33313, 42832, 36303, 30259, 41810 o 61237.

Su campamento para estudiantes inicia el Mov. de Juventudes

El Movimiento de Juventudes de nuestro medio está trabajando en la organización de su VI temporada de campamentos para jóvenes estudiantes a llevarse a cabo en el próximo mes de enero.

Las tandas se distribuirán de la siguiente manera: jóvenes desde 15 años en Esquel (sur de Bariloche) a partir del día 4; señoritas desde 15 años en Córdoba, a partir del 5, y jóvenes de 12 a 15 años, en Córdoba, desde el día 28 de dicho mes.

Para universitarios de uno y otro sexo, se realizará el II campamento en Chile, a partir de los primeros días de enero. La duración del mismo, incluidos los días de viaje, será aproximadamente 20 días. Para inscribirse y demás datos, se debe concurrir a San Jerónimo 2670, en días hábiles, de 18.30 a 20.30.

Están al cobro los alquileres de locales escolares

Las autoridades escolares han informado que fueron puestos al cobro los recibos por alquileres de locales ocupados por escuelas de la provincia, correspondientes al mes de octubre último.

Los interesados deberán pasar por la tesorería escolar en los días hábiles con el horario corriente.

Reglamentan una ley para profesionales del arte de curar

Por decreto del P.E. ha sido aprobada la reglamentación de la ley 6314 de creación de la Caja de Previsión para los profesionales del arte de curar, con afiliación obligatoria de dichos profesionales, aun de aquellos que ejerzan en relación de dependencia patronal.

Los profesionales comprendidos en la ley están obligados a afiliarse dentro del plazo, 45 días de inscriptos en la matrícula, para cuyo contralor los colegios profesionales enviarán mensualmente la lista de los nuevos matriculados.

Los miembros del directorio se elegirán cada dos años y las elecciones se efectuarán el 10 de abril del año que corresponda, no realizándose elecciones cuando se presente una sola lista. El presidente del directorio se elegirá entre los miembros del directorio, por mayoría de votos en forma nominal y secreta.

Patrimonio de la caja

El patrimonio de la Caja se constituirá con el aporte de los afiliados, que se efectuará mediante depósito bancario. El afiliado que demuestre no poder pagar la cuota mínima mantendrá su afiliación, pero no gozará de beneficio alguno.

La pérdida del beneficio en forma transitoria es considerada sin perjuicio de la obligación de pagar las sumas adeudadas; la pérdida definitiva se produce al fallecer el afiliado si éste adeudaba más de 6 cuotas de aportes personales.

Subsidios extraordinarios

La reglamentación establece un subsidio único de 400 mil pesos con carácter extraordinario, que podrá ser ampliado por el directorio de la caja, que será liquidado a los afiliados activos que se jubilen en forma ordinaria, [illegible] conmutación a la jubilación ordinaria reducida; jubilación por invalidez (50 por ciento); los dere[illegible] del [illegible] fallecido o los beneficiarios establecidos percibirán el otro 50 por ciento; dicho subsidio no será acordado cuando el directorio no acuerde la jubilación; cuando existan [illegible] de aportes o aportes especiales. La caja abonará estos subsidios anualmente hasta completar el número de 50. Los que se produzcan a continuación, pasarán al ejercicio siguiente.

Visitas efectuadas a las obras del túnel subfluvial

Una [illegible] dada a conocer por el Ministerio de Obras Públicas permite conocer el número de personas que han visitado las obras del túnel subfluvial desde marzo hasta octubre último.

El total de los visitantes fue de 40.045, comprendiendo las siguientes parciales: marzo 1.167, abril 4.067, mayo 4.087, junio 5.128, julio 6.180, agosto 6.383, setiembre 5.150 y octubre 7.903.

En la información proporcionada por la repartición oficial se destaca el interés suscitado por las obras del túnel no solamente en las capitales que une, sino en otras zonas desde donde se desplazan muchos turistas que encuentran atractivos para sus viajes en el conocimiento de esta vía de comunicación, la primera en su género en la América del Sur.

Informan sobre la venta de material contra la tucura

La comisión central de lucha contra la tucura comunica a los productores de los departamentos San Martín y Castellanos y de los limítrofes de Las Colonias, San Cristóbal, Belgrano y San Jerónimo, que se ha firmado contrato con la compañía CYNAMID de la Argentina S. A. para la adquisición del producto tucuricida Malathion L V concentrado, para combatir la tucura, declarada plaga por ley nacional.

El precio del producto ha sido fijado en la suma de 860 pesos por litro puesto en Rafaela o Carlos Pellegrini, que es el precio del producto más un pequeño recargo por posibles pérdidas y almacenaje, vendiéndose en partidas no menores a los 204 litros, que es el contenido de cada tambor.

Los interesados en la adquisición pueden dirigirse a la Dirección de Sanidad Vegetal, bulevar Pellegrini 3100, al jefe de zona de Acridiología de la Secretaría de Estado de Agricultura de la Nación, Ricardo Schwegler, Necochea 222, Rafaela y al Coordinador de Lucha contra las tucuras Agr. Arístides Pairetti, en la Sociedad Rural de Carlos Pellegrini, dep. San Martín, prov. de Santa Fe.

Periodismo escolar "ECO"

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo un ejemplar de la revista "Eco" órgano informativo del Instituto San Cayetano, cuyo objeto es informar de las distintas actividades de la entidad y se distribuye entre alumnos bienhechores y amigos.

En la nueva entrega que corresponde a los números 5 y 6, se destaca el anteproyecto del nuevo edificio en construcción. Además se incluye una nómina de alumnos sobresalientes, una breve nota de despedida del año lectivo, consejos útiles, poemas y breves comentarios de alumnos de los distintos grados del establecimiento.

De Santa Fe a Madrid para tratar problemas de sociología mundial

Es presidenta del Centro de Estudios Sociológicos del Litoral, vicepresidenta de la Sociedad Argentina de Sociología y miembro de los organismos máximos de la disciplina en los niveles iberoamericano y mundial. Justificada, pues, la invitación especial que se le hizo para asistir al 21o. Congreso Internacional de Sociología, realizado en Madrid con la presidencia del doctor español Luis Legaz Lacambra, y en el cual participaron delegaciones de veinticuatro países de Oriente y Occidente.

Dra. Sara Faisal, de la delegación argentina

La doctora Sara Faisal con su ancha hospitalidad y una gentileza muy a tono con su cometido en las altas esferas de la educación, nos sumerge en las sesiones que durante una semana giraron en torno a palpitantes problemas sociológicos; y en las cuales la delegación argentina —también viajó de Santa Fe el doctor José María Reñé— numerosa, como la italiana que presidió el doctor Castellano, tuvo destacado desempeño, cabiéndole a nuestra entrevistada —que pronunció conferencias en la Universidad de Madrid y en el Instituto de Pedagogía Terapéutica— la presidencia de la comisión octava relativa a "Cambio y delincuencia juvenil".

Los grandes temas

Hay un recuerdo oportuno para asuntos y ponentes, del que nos permitimos extraer la ponencia sobre "La adaptación de las variaciones sociales y [illegible] en la investigación acerca de las funciones del ocio", presentada por [illegible] Cavaerts, de Bélgica; y otras no menos importantes: "Mercado común en América latina" del estadounidense Robert Bradbury; "Las prioridades y la integración en el desarrollo socioeconómico en América latina", del alemán Hanns-Albert Steger y, entre otros muchos, el "Plan de estudios de una facultad de sociología", con mesa redonda, cuyas bases generales fueron dadas por la doctora Faisal.

Largo sería enumerar las importantes conclusiones a que se arribó sobre más de sesenta trabajos presentados en las ocho comisiones. Baste señalar, con respecto a la comisión octava, que en el aspecto metodológico luego del análisis de los trabajos entrados, se observaron las dificultades que se presentan por defectos de rigor científico en las tareas de investigación; la problemática que entraña la diferencial definición del delito a través de la norma de creación reflexiva; la necesidad de un análisis biosicosocial de carácter integrativo e interdisciplinario en orden a una explicación fenomenológica de la denominada delincuencia juvenil, y la oportunidad de una caracterización tipológica de las conductas desviadas a nivel juvenil, así como ciertas formas de suicidio y de las interacciones grupales producidas en el mundo carcelario.

Intercambio en tres niveles

—"Como saldo positivo, además de las ponencias —nos dice la doctora Faisal— fue muy importante el intercambio con sociólogos de distintos países, con algunos de los cuales —de Bélgica, Italia, Francia, Estados Unidos, España y Alemania— hemos concretado un plan de intercambio de gran significación para la labor del Centro Sociológico del Litoral. Esto a nivel sociológico".

Nos anticipa —fruto de sus contactos en el nivel educativo— la presencia para el año próximo en nuestro medio, con el fin de dictar un curso de psicopedagogía del Dr. Juan García Yagüe y el equipo del Instituto de Psicología Internacional que integran los profesores Yela y Germain, así como la de la profesora Aurora Medina de la Fuente, autora de manuales de consulta obligados para los alumnos de los profesorados en jardines de infantes. También ha prometido venir la doctora María de los Angeles Galino, de la Universidad de Madrid. En suma el resultado de un acercamiento —"con amplia y espontánea acogida"— y por vía del Instituto de Cultura Hispánica a todos los niveles de la enseñanza española desde la preescolar a la universitaria.

Institutos para recordar

Los señala: por su organización técnica y contenido humano el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica —"que responde a las aspiraciones del proyecto de creación del profesorado para niños irregulares presentado por la Asociación Femenina nacional"—; el Departamento de Medios Audiovisuales del Ministerio de Educación, y algunos institutos pilotos en materia de educación "en donde se enfatiza en la educación individualizada y en el sentido de la autorresponsabilidad. Hay —agrega— una real tendencia a la actualización y el perfeccionamiento de los recursos técnicos y metodológicos al servicio de la educación".

También nos habla la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe, de diversos institutos y de la experiencia [illegible]pana representada por la Escuela Iberoamericana de Sociología y Desarrollo; de la becaria santafesina, profesora Gladys de Hoyos, a quien le delegó algunas tareas hasta su vuelta en febrero y del ambiente educativo español "en el que me he encontrado como si hubiera vivido siempre en él".

Habrá elecciones el 20 del actual en el Colegio de Abogados

Informaron las autoridades del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe que el día 20 del corriente mes se llevará a cabo el acto eleccionario para proceder a la renovación parcial de autoridades. Con ese motivo se convoca a los afiliados de la entidad, haciéndoseles saber que las mesas receptoras y escrutadoras de votos funcionarán de 8 a 12, el día fijado, simultáneamente en nuestra ciudad, Vera y Rafaela, realizándose a las 22 la Asamblea [illegible] primera convocatoria, y en caso de no haber número [illegible] se efectuará al día siguiente con el número de asociados que concurran.

Se preparan actos en homenaje al Dr. Joaquín Frenguelli

La Asociación de Ciencias Naturales del Litoral se halla preparando una serie de actos en conmemoración del aniversario del fallecimiento del Dr. Joaquín Frenguelli.

La entidad, teniendo en cuenta la proyección de la personalidad del distinguido hombre de ciencia en el ámbito nacional y en el extranjero, invita a todas las instituciones vinculadas con su actividad en nuestro medio a concurrir a la reunión que para integrar una comisión de homenaje al destacado científico, se realizará el 11 del cte., a las 21.30, en el local de la Bolsa de Comercio, San Martín 2231.

Incorporan al Dr. Luelmo al Centro Antituberculoso

Ha informado el Centro Nacional de Lucha Antituberculoso con asiento en Recreo, que se ha dispuesto la incorporación al cuerpo técnico de dicho instituto, del Dr. Fabio Luelmo, que se desempeñaba en la cátedra de Tisiología, de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

En otro orden de novedades, señala el Centro local que ha regresado de una gira realizada por las provincias de Tucumán y Jujuy la encargada del Departamento de Enfermería del Centro Nacional, Srta. María Leonor Calla, quien viajó en funciones de asesoría a los Departamentos de Enfermería de los dispensarios de Lucha Antituberculosa de ambas provincias. La Srta. Calla dictó además clases al personal que cumple funciones de supervisión domiciliaria.

Asimismo, las estadígrafas Olga C. de Balestrino y Beatriz M. Salinas, del Departamento de Estadística del Centro Nacional, prepararon un trabajo titulado "Estimación de la prevalencia de la morbilidad tuberculosa", el cual fue presentado en las Segundas Jornadas de Muestreo del Litoral, realizadas en la ciudad de Rosario los días 22, 23 y 24 del mes pasado.

Del 19 al 24 de dicho mes tuvo lugar en Mar del Plata el XI° Congreso Argentino de Tisiología y Neumología. En representación del Centro Nacional, el Dr. Eduardo Balestrino presentó los relatos titulados "Resultados del tratamiento domiciliario de la tuberculosis" y "Estudio sobre inasistencia al control médico de enfermos tuberculosos tratados en forma domiciliaria". A su vez, el Dr. Juan B. Secozza, que concurrió juntamente con el Dr. Balestrino, participó de una mesa abierta sobre "Bacteriología".

ASFICANA

Renovación de la comisión directiva

La [illegible] de la Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano informa que ha convocado para asamblea general ordinaria para el 13 del corriente.

Entre los [illegible] derar [illegible] ción de la comisión directiva [illegible]

Seguirán concursos para cátedras en las escuelas secundarias

En resolución del Ministerio de Educación y Cultura se señala que de los estudios realizados sobre los aspectos organizativos y [illegible] de los ciclos [illegible] las de comercio, se [illegible] la conveniencia de [illegible] a la designación del personal concursado, cuyos [illegible]mientos quedaron paralizados por aplicación del decreto No. 5233 que suspendió los trámites de concursos. Se destaca que se hará posible en el próximo período lectivo una mayor eficiencia en la labor específica de los establecimientos y contribuir así al éxito de la labor de reestructuración cumplida por el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, [illegible].

La resolución dispone también que ese servicio continúe con el trámite del concurso para proveer horas de cátedra en los ciclos básicos y escuelas de comercio.

Exámenes complementarios

[illegible] tarios de 6o. grado se tomarán [illegible] cargos se efectuará el 9 de [illegible] a las 9 [illegible] actos de la [illegible] No. 8 de esta capital.

Se establece [illegible] el máximo de [illegible] permite dictar a los profesores el reglamento vigente pueden ser [illegible] caso [illegible] ra ciclos básicos y escuelas de comercio [illegible] mientos de hasta 2 localidades.

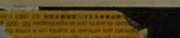
[illegible] tedra pueden ser consultadas del 4 al 8 de marzo en el local de Amenábar 2850.

Se ha solicitado prórroga crediticia para la industria

La [illegible] de Santa Fe ha enviado una nota al Banco Central de la República gestionando la [illegible] a la industria [illegible] hasta el [illegible]

[illegible] el [illegible] préstamo fue otorgado por la entidad crediticia mediante redescuento del Banco Central [illegible] cinco [illegible] Express [illegible] dustrial que la [illegible] blecida en la primera prórroga, a la cual las empresas [illegible] dos, vence el 31 del corriente; pero teniendo en cuenta que las causales que motivaron el otorgamiento del crédito aún subsisten y posiblemente en mayor [illegible], debido, [illegible] a la disminución en las ventas del último semestre y la baja producción por falta de demanda, a lo que debe agregarse la carencia de cobranzas y reiteradas renova[illegible], se requieren medidas de carácter financiero que permitan superar este estado de cosas que se supone transitorio, [illegible] de este problema de los industriales solicita que se prorrogue el [illegible] hasta el cual se podrá seguir operando con el crédito de referencia.

[illegible]



EL LITORAL

Viernes 8 de diciembre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

LAS ACCIONES EN PODER DEL BANCO INDUSTRIAL

La decisión del Banco Industrial de retirarse definitivamente del Mercado de Valores y vender las acciones de las empresas que se encuentran en su poder, pone término a una experiencia que ha sido saludable para el país y de la cual no tiene por qué arrepentirse la entidad, pues, que se sepa, no ha absorbido quebrantos y sus utilidades han sido reales y positivas con la ventaja de haber canalizado en los últimos años en sus cuentas de depósito a plazo fijo los mayores márgenes del ahorro nacional. Los argumentos esgrimidos para justificar esta medida no son muy convincentes, a no ser que el anuncio de que el banco operará en debentures y en gran escala, se concrete de inmediato poniendo en marcha un mecanismo ágil y capaz de mantener la continuidad en la tendencia inversora, porque no se puede ignorar que la inmensa mayoría de los ahorristas en su hora fueron atraídos no sólo por la seguridad del rédito, sino por el destino que se les daba a esos depósitos, de auténtica movilización de la economía nacional.

Hay que advertir, por otra parte y en defensa del ensayo que concluye, que el riesgo de una ingerencia estatal para la integración de los directorios y la administración de las empresas a través del manejo del paquete accionario ha sido siempre teórico, y de la misma manera con que en los últimos años el banco se abstuvo de intervenir o de imponer su hegemonía, podría seguir haciéndolo en el futuro manteniendo aquella línea tradicional de conducta que, a la postre, ha demostrado ser la más correcta y beneficiosa, la que corresponde cuando hay que preservar la autoridad, el prestigio y la seriedad de una institución que evoluciona con capitales tan considerables.

Lo que resta ahora es que este proceso de liquidación de los casi treinta mil millones de pesos en acciones se realice gradualmente, dando prioridad y facilidades para la adquisición de los títulos a las mismas empresas o sus accionistas. En ese sentido el reglamento adoptado es idóneo en líneas generales, porque evita que la negociación en la Bolsa o venta a terceros perturbe la marcha de las sociedades, que cambien su rumbo o caigan en manos de monopolios. Hay empresas que por la forma en que han distribuido sus acciones entre una gran masa de pequeños ahorristas, no requieren para su control del clásico cincuenta y un por ciento. Con el 20 o el 30 por ciento del capital suscripto y realizado se puede tomar su dirección y resultan en definitiva presa fácil no tanto para los capitales nacionales que tienen agotadas sus disponibilidades, sino para los extranjeros que ya han dado pruebas concluyentes de su penetración en los últimos meses a remolque de juegos de bolsa y de autorizaciones apresuradas para transferencias de fondos de comercio.

Pero donde al banco se le ha ido la mano es en la tasa de interés que fija para las ventas a plazo, no porque el 20 por ciento anual resulte exagerado en el actual mercado del dinero, sino porque en ese nivel y no pagando a los ahorristas que aportaron ese capital más del 13 por ciento, realiza una diferencia de 7 puntos. Hay que admitir que es esta y por ahora la última oportunidad que se le ofrece para estimular al esfuerzo empresario, para dar un signo nacional al concurso espontáneo de cientos de miles de pequeños ahorristas bruscamente desvinculados de una corriente inversora que dio sus buenos réditos al Banco Industrial. En la actual coyuntura económica, la más difícil de los últimos lustros, lo menos que puede hacer es reducir aquella tasa de interés, limitarla al quince, que es el oficialmente autorizado para las operaciones bancarias comunes. Claro está que el proceso, en lo que hace a la canalización del ahorro popular, no deberá detenerse en este mecanismo de liquidación de los paquetes de acciones. La nueva política de los debentures, de la toma o adquisición por el Banco Industrial de este tipo de títulos que emiten las sociedades económicas con la garantía o afectación de sus bienes debe ser puesta en marcha de inmediato.

Para cubrir el vacío o, mejor dicho, retener una fuente de recursos tan promocionales como los que provienen del ahorro popular, hay que otorgar una serie de facilidades a las empresas que emiten debentures y tropiezan con un mercado difícil o saturado para su colocación. Y si, según se informa, ya son doscientas las que los han emitido para absorber capitales que oscilan en los doce mil millones de pesos, su número deberá aumentar para que el grueso de los veintiocho mil millones en acciones que el banco se apresta a recuperar, circule por este nuevo canal de los debentures. Si no se inicia una acción dinámica e inmediata para que esta parte considerable del ahorro nacional continúe sirviendo al progreso y desarrollo de la industria, de las actividades productivas, el daño que habrá de causar este sorpresivo retiro del Banco Industrial del Mercado de Valores será irreparable y de imprevisibles consecuencias para el país, para su estabilidad y expansión económica.

Iniciación de las obras del puente sobre la Setúbal

Aun cuando sobre el particular no se suministró información oficial alguna, ha trascendido de buena fuente que en el curso del mes de febrero próximo se iniciarán las tareas preliminares para la construcción del nuevo puente sobre la laguna Setúbal, inmediatamente al sur del Colgante. La empresa Christiani y Nielsen, adjudicataria de la licitación convocada por Vialidad Nacional, comenzaría por entonces los respectivos trabajos de replanteo. La duración de la obra ha sido fijada en 3 años.

NOTAS

Compases de pesimismo

Ni este ni el año anterior los escandinavos han creído oportuno otorgar el Premio Nobel de la Paz. Y si bien se mira ha habido acierto en la decisión. Se podrá extensamente discutir sobre la justicia de los demás premios Nobel cuando han recaído sobre este y aquel elegido. Además, habida cuenta de que muchos son los llamados y muchos más los no llamados, uno tiene que terminar diciendo que "hagan lo que quieran", al tiempo de desearles tino en la elección de los candidatos. Pues errare humanum est.

Se han dado algunos nombres ilustres con derecho acaso a recibir el preciado galardón nobeliano, pero la situación del mundo desmiente el pacifismo de la humanidad actual. Es verdad —y no hay que ponerlo en tela de juicio— que hay grandes espíritus que abogan por la paz y se desvelan en sus vanos intentos de asegurarla, pero bien se dice que con sólo buenas intenciones una conducta no se acredita a los ojos inquisitivos del mundo. Lo trágicamente real es que la sociedad humana está en discordia. En unos lugares del planeta la muerte hace estragos, en tanto en las clásicas fronteras se cambian los salivazos de siempre. Hay sí reuniones, conferencias y hasta simposios a granel, pero los intereses de las naciones se hallan en una creciente pugna. Los problemas del mundo son complejos y en todos los continentes suben dos por tres al poder títeres y fantasmones ahuecados. ¿Cómo pueden los pueblos dolientes hallar caminos de luz cuando los guías son gente cegada por la zafiedad y los egoísmos? Ante tamaña realidad se justifica un reparto de responsabilidades y cabe repetir aquello de que "los pueblos tienen los gobiernos que se merecen". Se argüirá que cuando ellos ya están aherrojados no pueden hacer nada sin ayuda de allende las fronteras, pero siempre se les puede declarar culpables de su incapacidad consumada.

Gran verdad nos legó aquel ilustre hombre público: "hay que educar al soberano". Pero, ¿cómo van a educar al soberano quienes cimientan el usufructo del poder precisamente en la ignorancia de este soberano escarnecido?

No sabemos cuánto tiempo va a durar ese popurrí de las Naciones Unidas. U Thant quería dejar su secretaría general porque no deseaba presidir funerales, pero tuvo que seguir en el cargo por no ser cosa fácil nombrar a otro, lo que habría ampliado las distancias que separan a los "grandes" del tinglado y habría acelerado el proceso de descomposición en que se encuentra la ONU.

El hambre mundial se extiende y va creando sucesivos conflictos social-económicos. Las epidemias se combaten bastante bien y la natalidad está en auge. Por el contrario, la capacidad para hacer frente a la cambiante situación de los pueblos ofrece un pavoroso déficit en las alturas del poder. Cunde la desconfianza en los mercados y bolsas. Las monedas más firmes empiezan a conmoverse, y el comercio internacional vive bajo amenazas de parálisis.

La marea pesimista sube a ojos vistas, aunque hay unos sabios que ofrecen espectáculos de astronáutica que dejan alucinadas las inteligencias. Y para distracción de tono menor tenemos abundancia de deportes que, además de curar almas y cuerpos, como dirían los antiguos y anticuados, proporcionan un nuevo opio popular, como dicen algunos espíritus modernos. Ciertamente lo que urge es descongestionar de preocupaciones las cabezas... y al mismo tiempo mirar dónde se ponen los pies. Porque un mal paso... — T. O.

Un nuevo pabellón en el protomédico Manuel Rodríguez

El 14 del mes en curso a las 11 será inaugurado un moderno pabellón para religiosas en el hospital "Protomédico Manuel Rodríguez", construido con fondos del gobierno provincial, y con la administración a cargo del Patronato de Leprosos de Santa Fe.

A dicho acto han sido invitados el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, ministros y otras autoridades, y bendecirá las instalaciones el cardenal Nicolás Fasolino.

El nuevo pabellón cuenta con un patio central rodeado por galerías cerradas, oratorio privado, sala, comedor, "office", cocinas y cinco aposentos completos, además de un departamento para el capellán, confortablemente amoblados.

Este edificio será ocupado por religiosas de la Congregación Siervas Misioneras del Espíritu Santo, las cuales velarán por la salud espiritual de los enfermos y contribuirán a la atención del hospital.

En la ceremonia inaugural hablará la presidenta del Patronato de Leprosos de Santa Fe, Sra. Lucrecia Ramos Mexía de Busaniche y el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge R. Sandoz.

Una nueva reunión de Elderes tendrá realización mañana

Procedentes de Corrientes, [illegible], Roque Sáenz Peña, Paraná y San Francisco, han llegado a nuestra ciudad para asistir a la reunión de Elderes, que tendrá lugar mañana, 24 misioneros proselitistas de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días. Es la última conferencia del año y será presidida por el presidente de la Misión Argentina del Norte, Ing. Richard G. Scott.

Los jóvenes misioneros, distribuidos en ciudades y provincias de Iberoamérica, patrocinan tropas de boy scouts, entrenan equipos atléticos, organizan coros, dirigen estudios de idiomas y trabajan primordialmente por compartir su fe. También ofrecen sus servicios en el campo de las labores hogareñas, la vida de la familia, el cuidado de los enfermos y la orientación de los niños en actividades y juegos instructivos.

Cabe agregar que viajan a diversas partes del mundo para servir por dos años o más sin remuneración alguna.

Consejo de Educación
Ofrecimiento de cargos para las escuelas técnicas

Informó la presidencia del Consejo General de Educación que para el ofrecimiento de cargos de maestras de escuelas técnico profesionales para mujeres, que se realizará el 11 a las 8 en el paraninfo de la UNL, se cita para las especialidades que se mencionan a continuación, con especificación del número de aspirantes: enseñanza general, 70; lencería y bordado a mano, 25; arte culinario, 32; tejeduría, 14; dibujo publicitario, 8; bordado a máquina, 75; manualidades, 40; dibujo complementario, 39; práctica de secretaría, 14; educación sanitaria, 2; inglés, 3; secretaria, 20; corte y confección, 175.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Paúl Ramlot. — Esta noche, a las 21.30, en la Bolsa de Comercio, sobre: "El desarrollo regional programado de la cuenca del Plata". Organiza: Comisión permanente pro estudio integrado de la cuenca del Plata.

R. P. Jacinto Luzzi S.J. — El 12, a las 20, en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada, sobre: "El ateísmo de los cristianos y el cristianismo implícito". Sesión final de la Academia del Plata.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de trabajos de los alumnos de la Escuela de Diseño y Artes Visuales "Manuel Belgrano". El 12, a las 10.30, apertura de la muestra: "Homenaje a Enrique Estrada Bello", organizada por PROVEC.

[illegible]lario Kohan (pinturas) y muestra de la Escuela de Artes Visuales de Paraná (pintura, dibujo, cerámica y vidrio). — En el taller de artes y artesanías del TAV, San Martín 2830. Hasta mañana.

Muestra de trabajos premiados en el 2º concurso de dibujo y pintura para estudiantes de enseñanza media. — En la galería Juan de Garay, San Martín 2361. Organiza: San Cristóbal Seguros Mutuos.

Miguel Angel Rodríguez (dibujos). — En El Galpón, Av. López y Planes 3664.

Nidia Roselli. — Desde la fecha y hasta el 14 en la galería Antón Perulero, San Jerónimo 1312.

PRESENTACION DE LIBROS

"11 . 19" (cuentos de autores varios). — Pasado mañana, a las 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

TEATROS

Teatro Estudio de la biblioteca Bartolomé Mitre. — Mañana y el domingo, a las 21.15, en 4 de Enero 1433, presenta las dos últimas representaciones de su "Muestra 67".

CINES

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21.30, en Bv. Gálvez y Las Heras: "La primera noche", de Georges Franju, y "El carterista", de Robert Bresson.

[illegible]lente de Cine. — 11 y 18, a las 21.30, en el cine Luz y Fuerza, exhibición de "Luz de invierno" y "El verdugo", de Bergman y Berlanga, respectivamente. Además disertarán el R.P. Jacinto Luzzi y Oscar Gamardo, el primero sobre: "Problemas de fe".

TRIGO CON DESTINO AL PARAGUAY SERIA EXPORTADO DESDE SANTA FE

Se estima en los medios cerealistas que la operación podría concretarse por 30.000 tt.

Con motivo de las negociaciones que el ministro de Industrias del Paraguay se encuentra realizando en la capital federal, para la compra de 65.000 toneladas de trigo, efectuamos las correspondientes consultas con firmas cerealistas de plaza, donde se nos informó que existen las más favorables perspectivas para que por lo menos la mitad de esos embarques sean despachados desde el puerto de Santa Fe.

El otro puerto que podría ser elegido para la operación sería el de Barranqueras, pero en razón de quedar ya pocas existencias de trigo en territorio chaqueño, los mayores volúmenes saldrían del puerto santafesino, donde de acuerdo con la disposición de la Junta Nacional de Granos comenzará a afluir trigo en cantidad para certificar.

Otra razón, por otra parte sobradamente conocida, se refiere a la baratura de los fletes fluviales con relación a los otros medios de transporte, motivo por el cual el puerto de Santa Fe se encuentra en inmejorables condiciones de ser el elegido.

Estado de los cultivos

En otro orden de cosas, se formularon optimistas apreciaciones sobre los efectos de la lluvia de ayer en los distintos cultivos. El agua caída, que osciló entre los 18 y 26 milímetros, resultó sumamente oportuna y en manera alguna demorará la recolección de la cosecha de mijo temprano, que está rindiendo en forma satisfactoria, 25 bolsas por hectárea. El mijo mediano, también se benefició y comenzará a cosecharse entre el 25 y el 30 de este mes y otro tanto ha ocurrido con el tardío, que se levantará alrededor del 20 de enero.

Prácticamente ha finalizado la cosecha de trigo en toda la provincia, quedando por recoger aproximadamente un 10 por ciento, ocurriendo lo mismo con el lino. También para el maíz la lluvia fue sumamente oportuna, ya que tomó a las plantas en el momento de la floración, que es cuando requieren más agua. Ello asegurará el óptimo rendimiento de los cultivos.

En materia de arribo de mercaderías a los silos portuarios, se informó en medios cerealistas que hasta el momento no se registran entradas masivas de trigo, mientras que en relación al sorgo los depósitos totalizan 4.000 toneladas.

Informan acerca de obras viales en la provincia

La Dirección Provincial de Vialidad informó acerca del desenvolvimiento de diversos trabajos. En el transcurso de la última semana se entregaron 22 motoniveladoras por un valor de $ 55.000.000 a varias comunas. Continúa a ritmo normal la obra de pavimentación del acceso a Monte Vera desde la ruta nacional 11 con tareas de hormigonado de losas y ejecución de alcantarillas, en tanto prosigue la reconstrucción de los badenes en el cruce de la ruta provincial No. 6 por la localidad de Nelson. Entre los días 10 y 20 se procederá al lanzamiento de las vigas de hormigón pretensado del puente sobre el arroyo San Lorenzo, cuya construcción entra así en su etapa final.

Diversos trabajos continúan [illegible] certificado, durante el mes de octubre, obras por un monto de $ 74.000.000. Se encuentra a estudio el proyecto y documentación para licitar la obra de refuerzo de pavimento de la ruta provincial No. 16 en el tramo Zavalla-Pueblo Esther, a fin de adecuarla al tránsito actual.

[illegible] que fueron recibidos en audiencias por el administrador general, [illegible] de la Cámara Argentina de la Construcción [illegible] por contratistas de obras públicas quienes plantearon diversos problemas que hacen a la marcha normal de las obras y [illegible] entrevista en la que se contemplaron diversos aspectos sobre la cuestión, el administrador prometió abocarse de inmediato a hallar las soluciones necesarias para contemporizar los intereses de los recurrentes y de la administración provincial.

Sobre servicios de banquetes advierte el I. Bromatológico

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, por intermedio del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, en un comunicado expresa que se tiene conocimiento de que personas o empresas que no cumplimentan las exigencias sobre autorización y demás previstas por la ley 2998, han realizado servicios de banquetes o lunchs, con motivo de las celebraciones propias de la finalización del año escolar y [illegible] calendario. Al respecto, se expresa que dichas actividades no sólo constituyen infracciones a disposiciones legales en vigor, sino que significan un peligro para los asistentes a tales celebraciones, ya que la clandestinidad de comercios de esta índole no permiten la fiscalización de elaboración y sanidad del personal interviniente en su preparación. Por tal circunstancia, se advierte que sin perjuicio de las sanciones que se aplicarán en los casos que se comprueben actividades ilícitas de tal naturaleza, las personas, entidades o agrupación que contraten servicios para los festejos de referencia, deben [illegible] las empresas intervinientes exhiban un certificado de habilitación actualizado, expedido por el Instituto Bromatológico.

Adhirió el P. E. al duelo por la muerte de Gestido

El gobierno de la provincia adhirió, por decreto, al duelo provocado por el fallecimiento del presidente del Uruguay, general Oscar Gestido. Se dispuso que la bandera sea izada a media asta durante siete días en todos los edificios públicos y asimismo la remisión de nota de pésame a los familiares del extinto.

Otra adhesión

Por otro decreto, el P. E. adhirió al duelo ocasionado por la muerte del teniente general (RE) Arturo Ossorio Arana. Por el mismo se dispuso izar la bandera nacional a media asta durante el día del sepelio, remitir corona de flores naturales y nota de pésame a los familiares, con transcripción del correspondiente decreto.

A una visita a la autopista invitan a los periodistas

La Dirección de Prensa, Difusión y Turismo, ha hecho llegar a los periodistas locales una invitación del P.E. de la provincia, para visitar las obras de la autopista Santa Fe-Rosario.

La misma se concretará el próximo martes, anunciándose que los hombres de prensa serán guiados por técnicos de Obras Públicas y de la empresa contratista, quienes brindarán las respectivas explicaciones sobre distintos aspectos de los trabajos.

Pago a Jubilados

Periodistas y gráficos

A partir del 11 del actual, de 7.30 a 11.30, el Banco de la Nación Argentina, comenzará a pagar las jubilaciones y pensiones de la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos, correspondientes al bimestre noviembre-diciembre.

Inscripción en la Escuela de Marinería

La Delegación de Reclutamiento Naval Santa Fe informó que se halla abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Marinería, donde se pueden seguir cursos gratuitos de aprendizaje en cualquier oficio u orientación profesional y a la Escuela de Infantería de Marina, donde se lleva a cabo un curso de dos años para egresar como cabo 2o. infante.

Todos los jóvenes argentinos de 16 a 21 años pueden inscribirse. El traslado y permanencia corre por cuenta de la Armada Argentina.

Los interesados deberán presentarse en la referida delegación, sita en la Suprefectura Marítima Puerto Santa Fe, la que atiende en forma permanente todos los días hábiles.

Formación del Colegio Militar de la Nación

Fue descubierta una placa recordativa y a continuación desfilaron los cadetes del instituto militar



ARRIBA: los cadetes del Colegio Militar desfilando por calle San Martín. AL COSTADO: un momento de la ceremonia en homenaje al Libertador.

Una formación del Colegio Militar de la Nación, en homenaje al General José de San Martín se realizó ayer en la plaza que lleva su nombre, en cuyo transcurso fue descubierta una placa recordativa de la visita a esta ciudad de los cadetes del instituto, con motivo de los ejercicios de fin de curso efectuados en San Pedro.

A las 19.30 el Batallón de Infantería y la Compañía de Intendencia del referido organismo militar fueron presentados por el jefe del cuerpo, Tte. Cnel. Rafael Leónidas Zavalla Carbó al gobernador de la provincia, Clmte. Eladio M. Vázquez, quien llegó a la plaza acompañado por el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés; por el jefe de policía de la provincia Cnel. (R) Adolfo T. Druetta y otros funcionarios.

Poco después, y al son del toque de [illegible] por el trompa de la Banda del Colegio Militar de la Nación, fue arriado el pabellón nacional, descubriendo el gobernador, a continuación, la placa en el monumento al General San Martín, que lleva la leyenda "Colegio Militar de la Nación. Batallón de Infantería" 1967, depositándose, por último, una ofrenda floral al pie del monumento al prócer.

El desfile militar

Finalmente, y ya ubicadas las autoridades en el palco [illegible] a la Jefatura de Policía, se realizó el desfile de los cadetes, con el que concluyeron los actos [illegible] finalización de curso del [illegible].

UNIVERSITARIAS

Ingeniería Química realizará mañana la colación de grados

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se realizará mañana, a las 19, el acto de colación de grados de la Facultad de Ingeniería Química, a los efectos de entregar sus diplomas a ingenieros químicos licenciados y doctores en química y bioquímicos, graduados en el año en curso.

El acto será presidido por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini y el decano de la facultad, Ing. Qco. Arturo de las Casas, habiendo sido invitadas autoridades provinciales, municipales y nacionales, como así también de distintos organismos universitarios, militares y eclesiásticos, al igual que profesores de la facultad, estudiantes y egresados, entre éstos a entidades profesionales que los agrupan.

La ceremonia, que será transmitida por LT 10 Radio Universidad, se iniciará con la ejecución del Himno Nacional, tras lo cual actuará el Coro Universitario de la Facultad de Ingeniería Química, dirigido por el Sr. Juan Mannarino. Acto seguido, hablará el secretario académico de la Universidad, Ing. Qco. Luis Suñer, para luego requerírsele a los nuevos graduados el juramento de estilo por parte del rector, siguiendo a ello la entrega de los diplomas, tras lo cual hablará uno de los egresados, el Ing. Qco. [illegible] Knebel. Finalmente, cerrando el acto actuará nuevamente el Coro Universitario.

Cena de camaradería

Para las 21, en el local del Consejo de Ingenieros, San Martín 1748, será servida una cena de camaradería, en honor de los nuevos egresados, con participación de autoridades universitarias y de la facultad, profesores y egresados de distintas promociones.

Disertación

Mañana a las 19, en el aula No. 4 de la Facultad de Ingeniería Química, tendrá lugar la conferencia organizada por la cátedra de Fisiología Humana de la carrera de bioquímica de la citada casa de estudios y que versará sobre "Genética".

Estará a cargo del Dr. Sol Rabasa, director del Instituto de Investigaciones Médicas de Rosario.

CIENCIAS MEDICAS

Delegados a un congreso. — El decano de la Facultad de Ciencias Médicas ha designado al Dr. Luis Diego Maffei, delegado oficial de esa casa de estudios ante el IX Congreso Interamericano de Radiología, que se lleva a cabo en el Uruguay, y finalizará el 14 del corriente.

Curso de enfermería. — Se halla abierta la inscripción para el curso de auxiliares de enfermería que se dicta en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNL. Son requisitos para el ingreso haber aprobado 6to. grado, tener entre 17 y 45 años de edad y aprobar un examen previo que se realizará el 11 del actual en la Escuela Universitaria de Enfermería.

Los interesados en obtener mayores informes, deben dirigirse a la mencionada escuela, Santa Fe 3100, Rosario.

Adhiere un instituto a la distinción dada al Dr. J. Busaniche

Mediante una resolución, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L., adhirió a la designación del Dr. José Carmelo Busaniche, por parte del rector de la Universidad Nacional del Litoral, como profesor honorario de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias del Hombre, destacando la personalidad y actuación como docente e investigador del Dr. Busaniche.

Solicitudes para becas se reciben

La UNL llamó a concurso para otorgar 73 becas entre los alumnos que ingresarán a sus aulas el año próximo. La recepción de solicitudes se realizará hasta el 20 del corriente para los aspirantes cuyo núcleo familiar [illegible] en Santa Fe, Paraná o Rosario y los provenientes de otras localidades el 30 del corriente.

El Instituto del Becario ha comenzado a remitir a todas las escuelas secundarias una información detallada sobre las becas disponibles.

Informes sobre el particular pueden suministrarse en el local de bulevar Pellegrini 2750.

En el Instituto de Cinematografía puede inscribirse

Hasta el 30 del corriente, se encuentra abierta la inscripción a primer año de la Escuela de Cinematografía, en el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral.

Podrán ingresar a primer año, los egresados de escuelas secundarias normales, especiales, comerciales e industriales de primera categoría de la Nación y anexas a las universidades nacionales, bachilleres y quienes posean títulos de enseñanza superior.

Los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación: ficha de ingreso, títulos o certificados de estudio debidamente legalizados, libreta cívica o de enrolamiento y cédula de identidad, 2 fotografías 4x4, certificados de examen médico y odontológico expedidos por el Centro de Salud Universitario, Dirección de Profilaxis, que funciona en la UNL, certificado de vacuna antivariólica expedido por la autoridad competente y certificado de buena conducta expedido por la policía.

Previo al ingreso los aspirantes deberán rendir una prueba de suficiencia como examen de orientación profesional.

En el instituto se cursa la carrera de documentalista en las siguientes especialidades: dirección, dirección de fotografía y dirección de producción. La carrera tiene una duración de 4 años.

Superado el primer año, los alumnos del instituto pueden optar a becas integrales y de estudio. La inscripción puede realizarse en la secretaría del Instituto de Cinematografía, 1o. de Mayo 2541 de lunes a viernes de 10 a 12 y de 19 a 20. Todas las gestiones deben efectuarse en forma personal.

Sobre ofrecimientos de cargos opina el Magisterio Católico

En un comunicado emitido por la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe se critica la resolución del Ministerio de Educación y Cultura No. 3336, a la que califica de "improvisada e ilegal".

En primer término expresa el comunicado "que la citada resolución es una consecuencia lógica del decreto 5233/67 que dispuso la suspensión de los concursos y traslados en las ramas secundaria y técnica, decreto que en su oportunidad fue enérgicamente censurado por esta entidad".

Afirma luego el Magisterio Católico "que en la nota dirigida al gobernador" de la provincia el 14 de agosto último, de la que no se obtuvo respuesta, se analizaron los distintos aspectos de esa medida, demostrando que la misma era producto de la improvisación y de la falta de una política educacional seria y coherente. Ahora —agrega— para atemperar los inconvenientes creados por ese decreto, se recurre a otra medida tan ilegal como aquella y al mismo tiempo, perturbadora de un recto ordenamiento administrativo".

"En efecto, expresa luego el comunicado, se dispone por el artículo primero, ofrecer los cargos vacantes de las escuelas técnico profesionales para mujeres a los aspirantes concursados en las distintas especialidades de esas escuelas, lo que es lógico, conforme con los antecedentes; pero a renglón seguido, en el siguiente artículo, se establecen una serie de condiciones dispuestas por la mencionada resolución, se anula en la práctica el escalafón de concurso, no se asegura la estabilidad en el cargo, se implanta un régimen de traslado obligatorio y se crea, por último, un grave desorden administrativo. Llama la atención que para dictar una medida de esa naturaleza no se haya consultado al cuerpo técnico recientemente creado precisamente para racionalizar la función docente y administrativa, por lo que la exclusiva responsabilidad por tal desacierto recae únicamente en el ministerio".

En otro orden de cosas, dice el Magisterio Católico finalmente, cabe señalar que el 27 de julio último se dictó el decreto para reestructurar las ramas secundarias y técnica, y ahora, a fin ya del año, se confiesa que no se ha hecho absolutamente nada en la materia, lo que prueba la inoperancia ministerial, reiteradamente denunciada por esta entidad, por lo cual se ha resuelto realizar una nueva presentación ante el gobernador de la provincia, denunciando estos hechos que no prestigian a quienes los cometen o a quienes los consienten".

Charla con proyección de película para hoy

[illegible], a las 21, en el Centro Español, San Martín 2219, se llevará a cabo una [illegible] sobre "La [illegible] del hombre y la felicidad". Será presentado por el Sr. Néstor Lammertyn. En el acto, que auspicia la subcomisión de cultura del Centro Español, será proyectada la película "La Feria Internacional de Nueva York".

La Federación de Cooperadoras se reunirá el día 14

El Consejo Federal de la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, ha convocado a una reunión para el 14 del corriente, a las [illegible], en su local [illegible].

Será considerada la labor cumplida últimamente, las tareas [illegible] escolares y el resultado de la labor de las cooperadoras durante el año lectivo.